ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo Prevención y Atención Emergencias	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-4742
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
(Apoyo Institucional)

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	NELLY ANGELICA CESPEDES CUEVAS TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA			SOLICITANTE Apoyo Institucional - DPAE
COE:	28 y 25	MOVIL:	22	VIGENCIA:
FECHA:	18 de Septiembre de 2010	HORA:	8:30 a.m.	Temporal hasta tanto no se modifiquen significativamente las condiciones del sector

DIRECCIÓN:	Todos los predios	ÁREA DIRECTA:	3 Ha				
BARRIO:	Desarrollo Corinto	POBLACIÓN ATENDIDA:	200				
UPZ:	32 – San Blas	FAMILIAS	60	ADULTOS	130	NIÑOS	70
LOCALIDAD:	4 San Cristóbal	PREDIOS EVALUADOS	240				
CHIP:		DOCUMENTO REMISORIO	CR-XXX4				

El presente diagnóstico corresponde a la visita técnica realizada por personal de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, el día 18 de Septiembre de 2010 a 240 predios localizados en el Desarrollo Corinto de la Localidad de San Cristóbal.

2. TIPO DE EVENTO:

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. ANTECEDENTES:

El Desarrollo Corinto se encuentra en trámite de legalización por parte de la Secretaría Distrital de Planeación (antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital - DAPD), para lo cual la DPAE emitió el Concepto Técnico No. CT-3958 del 15 de enero de 2004 y su Adendo aclaratorio, el Concepto Técnico No. CT-4389 del 28 de febrero de 2006. En el CT-3958 se describe que el Desarrollo Corinto ocupa un área de laderas residuales y coluviales con alta pendiente topográfica e intervención antrópica acentuada por la alta densidad de viviendas. Para la construcción de las mismas se han desarrollado actividades de corte de la parte posterior y relleno en la parte frontal de los lotes, sin una adecuada reconformación de los taludes así formados, este proceso ayudado por el vertimiento de aguas lluvias, sanitarias y de acueducto han originado pequeños flujos de suelo y deslizamientos traslacionales y rotacionales activos en las franjas intervenidas. En otros puntos también se presentan algunos movimientos debidos a reactivación de antiguos flujos de tierra.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

Las laderas presentan deslizamientos activos y potenciales; evidencias de procesos antiguos de remoción en masa y alto grado de erosión e intervención antrópica.

Adicionalmente, la existencia de antiguas excavaciones para la explotación de materiales rocosos ha dado como resultado el destape de las rocas presentes y la conformación de taludes de pendiente fuerte a escarpada, los cuales están afectados por procesos de erosión diferencial. La inminente amenaza existente en el sector, está asociada a la ausencia de obras de drenaje que permitan el manejo adecuado de las aguas de escorrentía, la carencia de una red de tuberías que faciliten el manejo adecuado de las aguas servidas y la ausencia de obras de estabilización geotécnica.

El Concepto Técnico No. CT-3958 del 15 de enero de 2004 y su Adendo aclaratorio, el Concepto Técnico No. CT-4389 del 28 de febrero de 2006, zonificaron el desarrollo en zonas de Amenaza Media y Alta, de la manera que se muestra a continuación:

Tabla 1. Zonificación de Amenaza para los predios del desarrollo Corinto de la Localidad de San Cristóbal (CT-3958).

ZONAS DE AMENAZA ALTA	
MANZANA	LOTE
1 (15)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 14, 15, 17
5 (31)	9, 10, 11
5 (32)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
6 (28)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34
7 (27)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25
8 (30)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10
9 (29)	1, 2, Z.C.
10 (26)	4, 6, 7, 8, 9, 10, 11
11 (25)	1, 2, 3, 4, 5, Z.V. N° 2
12 (25)	1, 2, 3, 4, 5, 6; Z. V. N° 1
13 (23)	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
16 (17)	1, 4, 5, 6, 7, 12
17 (16)	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11

ZONAS DE AMENAZA MEDIA	
MANZANA	LOTE
1 (15)	10 a 13, 16
2 (20)	Toda
3 (21)	Toda
4 (22)	Toda
7 (27)	14 a 25
8 (30)	8 y 9
10 (26)	1, 2, 3 y 5
13 (23)	1, 2 y 10
14 (24)	Toda
15 (18)	Toda
16 (17)	2, 3, 8, 9, 10, 11
17 (16)	3, 10, 12

De la misma manera, zonifica el desarrollo en zonas de Riesgo Medio y Alto, clasificando en zona de Riesgo Alto los predios listados en la siguiente tabla:

Tabla 2. Zonificación de Riesgo Alto para los predios del desarrollo Corinto de la Localidad de San Cristóbal (CT-3958).

ZONAS DE RIESGO ALTO	
MANZANA	LOTE
1 (15)	1, 2, 3, 5, 6, 7,8, 14, 15, 17
5 (31)	9, 10, 11
5 (32)	1, 2, 3, 5
6 (28)	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 16, 17, 18, 29, 30, 31, 32, 33, 34
7 (27)	4, 24, 25
8 (30)	4, 5, 6, 7, 10
9 (29)	1
10 (26)	8, 10, 11

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

ZONAS DE RIESGO ALTO	
MANZANA	LOTE
11 (25)	1, 2, 3, 4, 5
12 (25)	1, 2, 3, 4, 5, 6
13 (23)	3, 4, 5, 7, 8, 9
16 (17)	1, 4, 6, 7, 12
17 (16)	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11

El resto del barrio es catalogado como zona de Riesgo Medio. Adicionalmente, el CT-3958 recomienda:

- Excluir de legalización a los predios que se encuentran en la zona de amenaza alta y /o riesgo alto e incorporarlos como suelos de protección por riesgo, en cumplimiento del artículo 90 del Decreto 619 de 2000 (POT).
- Para la construcción de obras de infraestructura en zonas definidas de amenaza media se deben adelantar estudios específicos para definir los lineamientos técnicos más apropiados en el desarrollo del proyecto.
- Adelantar un programa de reasentamiento de familias en alto riesgo no mitigable a las familias de los predios 1, 2, 3 y 5 a 23 de la Manzana 7 (27).
- Una vez reubicadas las familias de los predios declarados en alto riesgo, demoler las viviendas, retirar los escombros y, en cumplimiento del Artículo 84 del POT, aislar y señalizar la zona mediante vallas informativas a fin de evitar que tales predios sean ocupados nuevamente.
- Implementar – por parte de las autoridades locales y distritales - medidas efectivas para impedir que en el proceso de expansión se ocupen y construyan nuevamente estos predios.
- Adelantar obras de recuperación de las márgenes de la quebrada Triángulo (El Chuscal) e implementación de redes de alcantarillado de buena capacidad y calidad a fin de evitar que los caudales excesivos de agua deterioren la zona.

Dada la modificación de las condiciones actuales del sector respecto a las identificadas en el Concepto Técnico No. CT-3958 del 15 de enero de 2004 y su Adendo aclaratorio, el Concepto Técnico No. CT-4389 del 28 de febrero de 2006, a causa de la falta de obras de infraestructura y las intervenciones antrópicas antitécnicas, la falta de medidas físicas para control y manejo de las aguas servidas y lluvias para evitar que por saturación del material se desestabilicen algunos sectores, así como la falta de medidas de protección y control, tendientes a mejorar las condiciones de estabilidad del entorno físico en las áreas donde la acción antrópica podría generar condiciones favorables para los movimientos de masa. Las condiciones generales del Desarrollo Corinto y descritas en los Conceptos Técnicos anteriormente mencionados, han cambiado en la actualidad significativamente.

Por otra parte revisados los antecedentes, se encuentra que la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias - DPAE ha emitido varios documentos para el Desarrollo Corinto, como se ha resumido en la tabla 3:

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

Tabla 3. Antecedentes de visitas y oficios para los predios del desarrollo Corinto.

DOCUMENTO/ FECHA VISITA	PREDIO	DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIONES
CT-3747 22-02-2002 26-02-2002 05-03-2005	Carrera 15 a 16 Este Con Calles 29 a 30 Sur	Se determinan áreas del Desarrollo Corinto con Amenaza y Riesgo Alto. Se concluye que el riesgo en estas áreas se considera mitigable pero requeriría de grandes niveles de inversión pues el sector carece de sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario que facilitarían la evacuación tanto del agua lluvia como sanitaria principales agentes contribuyentes y detonantes de los procesos de inestabilidad.	Se recomienda incluir 69 predios en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable (no se define Prioridad Técnica). Manzana / Lotes: 15: 1,5,15,16 y 17 16: 1,2,4,5,5A,6,7,8 y 10 17: 1,4,6,7 y 11 23: 3,4,5,7,8 y 9 25: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10 26: 10 27: 23 y 24 28: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,13,16,17,18, 28,29,3031,32 y 33 29: 1 30: 3,3A,4,6 y 9 31: 1,2 y 3 32: 1,2,3 y 5
DI-2523 30-10-2005	Carrera 17H Este No. 33-12 Sur	Falla local del talud de corte de 1.0 metro de altura constituido por suelo arcilloso y depósitos de relleno, localizado en el costado sur del predio y realizado posiblemente para el emplazamiento de la vivienda. El fenómeno de inestabilidad movilizó aproximadamente 0.5 m³ de material térreo sin afectar ningún elemento de la vivienda ubicada en la parte inferior. El talud inestabilizado no contaba con ningún tipo de protección ni de estructura de contención. Lo anterior, sumado al ablandamiento del material térreo, producto de la alta saturación (debido a las intensas lluvias precedentes al evento), produjeron la falla del talud. El material deslizado se acumuló en el parte posterior de la vivienda.	A los responsables del predio remover el material deslizado y estabilizar el talud, a través de la reconformación y el confinamiento del corte, incluyendo las obras de drenaje y manejo del agua superficial y subsuperficial correspondientes.
DI-2977 14-07-2006 07-08-2006 22-08-2006 19-09-2006	Manzana 23 (13) Lotes 4 y 5	En el frente de las viviendas se aprecia un talud en proceso de falla (que afecta las viviendas de la Manzana 24), cuya corona reduce el área de la vía peatonal de acceso a las casas de la Manzana 23. Posibilidad de compromiso de la habitabilidad en el mediano plazo.	Se mantienen vigentes las recomendaciones del CT-3747, respecto a continuar en el Programa de Reasentamiento, con Prioridad Técnica 2 los predios de los Lotes 4 y 5 de la Manzana 23 (13).
DI-2856 20-06-2006	Manzana 24 (14) Lotes 1, 2,3,4 y 5	Se observó que los predios de la Manzana 24 (14) se localizan en la parte inferior de un talud de corte de aproximadamente 5 m de altura donde se encuentran expuestos a flujos de tierra y deslizamientos de tipo traslacional. El predio de la Carrera 15B Este No. 29C-09 Sur presentaba compromiso de la habitabilidad por causa del avance progresivo de un deslizamiento traslacional de un bloque de arenisca de 8 m³ localizado en la parte posterior.	Evacuación preventiva y definitiva de las viviendas de los Lotes 1 y 5 de la Manzana 24. Incluir en el Programa de Reasentamiento los cinco predios correspondientes a la Manzana 24 del Desarrollo Corinto: - Con prioridad técnica 1: Lotes 1 y 5 - Con prioridad técnica 2: Lotes 2, 3 y 4 Demoler las viviendas una vez haya terminado el proceso de reasentamiento, retirar los escombros y señalizar los lotes con vallas informativas.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

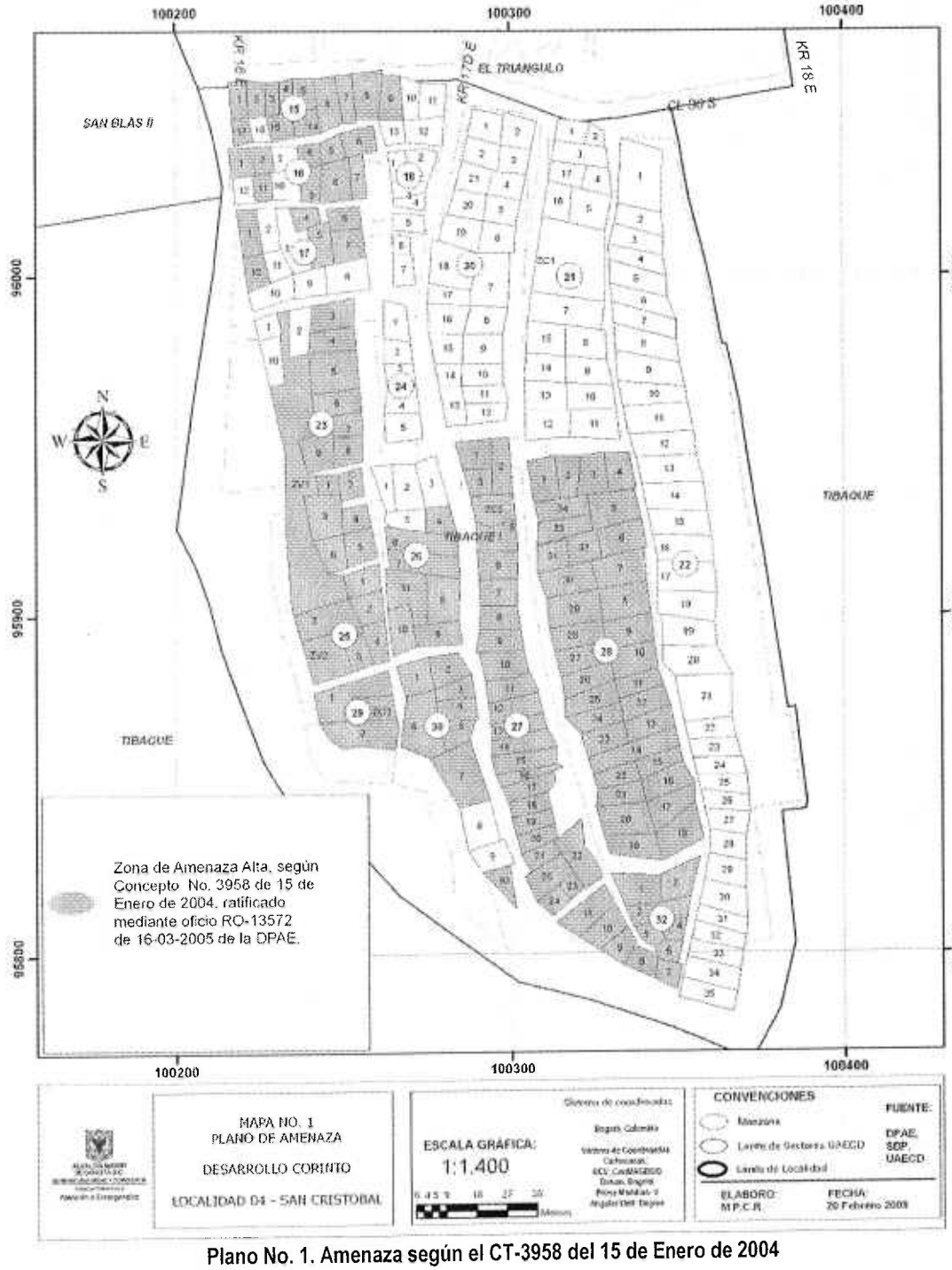
DOCUMENTO/ FECHA VISITA	PREDIO	DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIONES
DI-3550 14-12-2007	Manzana 22 (4) Lotes 22 y 23	Se presentó el colapso de un muro de contención en piedra pegada de 2 m de altura y de 5 m de longitud que contenía el relleno de cimentación de la vivienda del Lote 23, localizada en la parte alta. Debido a la afectación estructural de las viviendas y a la inestabilidad del relleno de cimentación y del muro de contención, se consideró que existía riesgo de colapso total o parcial de las estructuras con posibilidad de compromiso de la habitabilidad de las viviendas en comento.	Evacuar definitivamente ambas viviendas mediante Actas No. 003824 y 003825 del 14 de diciembre de 2007 e incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable con Prioridad Técnica 1.
DI-3754 20-06-2006	Manzana 23 (13) Lotes 4 y 5 Manzana 24 (14) Lotes 2,3 y 4	Se presentó un flujo de tierras en el talud de corte en el cual en la parte superior se encuentra localizada 23 y en la parte inferior la vivienda 24. Se identificó una grieta de tracción con dirección sur, por lo cual se determinó que el proceso podría tomar un carácter retrogresivo que podría afectar en el corto plazo la habitabilidad y estabilidad de las viviendas localizadas en los Lotes 4 y 5 de la Manzana 23 y en los Lotes 2, 3 y 4 de la Manzana 24.	Evacuación definitiva de los cinco predios localizados en la parte alta y baja del talud afectado, e inclusión de los mismos en el programa de Reasentamiento con Prioridad Técnica 1.
DI-3763 21-05-2008 16-07-2008	Carrera 17H Este No. 33-12 Sur	Se presentaron procesos de reptación, erosión y socavación del terreno de cimentación de la unidad habitacional localizada en el costado oriental del predio, la cual consiste en una construcción de un (1) nivel en madera con piso de madera y cubierta en teja de zinc soportada por elementos de madera, la cual se encuentra apoyada en elementos verticales tipo palafito los cuales están hincados simplemente sobre el terreno sin ningún tipo de zapata o apoyos; dichos procesos probablemente están ligados al proceso de reptación general que se ha identificado en el cauce de la quebrada el Triángulo. La estabilidad y habitabilidad de la vivienda se encontraba comprometida en el corto plazo.	Evacuar definitivamente la vivienda mediante Acta No. 003623 del 16 de julio de 2008 e incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable con Prioridad Técnica 1.
DI-3881 24-11-2008	Calle 29 Sur No. 15-35 Este Manzana 15 (1) Lote 7	Se presentó un flujo de material de relleno limo-arcilloso ($5m^3$) en un talud de corte, con altura de 5 a 6 m, en una longitud de 8 a 12 m con pendientes entre 50° y 55°, el cual no presentaba estructura de contención, posiblemente realizado para el emplazamiento de la vivienda ubicada en la Calle 29 Sur No. 15-43 Este, ubicado en la parte baja del talud de corte, ya reasentado e incluido en el programa de reasentamiento con el identificador 1999-4-844, el cual corresponde a un lote vacío en la actualidad. El volumen movilizado se depositó en la pata del talud de corte y generó la pérdida de piso de cimentación del costado norte de la vivienda ubicada en la parte alta del talud de corte identificada con nomenclatura Calle 29 Sur No. 15-35 Este.	Evacuar definitivamente y continuar con prioridad técnica uno (1) en el Programa de Reasentamiento el predio ubicado en la Calle 27 Sur No. 15-35 Este (Manzana 15 – Lote 7) del Barrio Corinto en la Localidad de San Cristóbal. Declarar el predio como suelos de protección por riesgo. Adicionalmente se recomienda demoler la vivienda una vez se haya terminado el proceso, retirar los escombros, aislar y señalizar la zona mediante vallas informativas a fin de evitar que el predio sea ocupado nuevamente. Se deberá finalizar con su incorporación al inventario distrital de los predios desocupados.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

DOCUMENTO/ FECHA VISITA	PREDIO	DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIONES
DI-3943 22-11-2008	Manzana 15 (1) Lotes 10, 11,12 y 13	Se presentó un fenómeno de remoción en masa en el costado occidental del desarrollo, que afectó la cimentación de un poste de energía y alumbrado público en concreto por lo que este se vio afectado por pérdida de verticalidad, generándose la posibilidad de colapso sobre cinco predios localizados topográficamente abajo.	Se solicitó la evacuación preventiva de cuatro de los predios y la restricción parcial de uso de la habitación posterior de uno de los predios hasta tanto se garanticen condiciones de estabilidad del poste afectado. En tal sentido se solicitó el apoyo de la empresa Condensa.
DI-3975 22-12-2008	Todo el Barrio	Se llevó a cabo la inspección visual de todos y cada uno de los predios que conforman el desarrollo Corinto, y que se encuentran debidamente identificados en la cartografía que acompaña el Concepto Técnico No. CT-3958 de enero de 2004. La revisión consistió en verificar la existencia de predios evacuados, reasentados y de manera especial, el cambio de las condiciones generales del sector en comparación a aquellas descritas en el CT-3958.	Se recomienda la evacuación definitiva de cuarenta (40) familias, para las cuales se recomendó continuar en prioridad técnica uno (1), cambiar de prioridad técnica dos (2) a prioridad técnica uno (1), e incluir con prioridad técnica Uno (1), en el Programa de Reasentamiento. Adicionalmente y teniendo en cuenta que a la fecha no se había emitido el Acto Administrativo de Legalización del Desarrollo Corinto, por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, que adopte entre otras la recomendación del Concepto Técnico CT-3958 de 2004, para los predios definidos y/o localizados en zona de amenaza Alta, para lo cual recomendó excluir de la legalización e incorporarlos como suelos de protección por riesgo, en cumplimiento del artículo 90 del Decreto 619 de 2000 (POT), se recomendó la evacuación definitiva y la inclusión en el en el Programa de Reasentamiento para siete (7) predios del Desarrollo Corinto.
Diagnósticos Varios 2009 - 2010	Todo el Barrio	Por otra parte es pertinente aclarar que desde el mes de diciembre de 2008 a la fecha, La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias - DPAE ha evidenciado avances significativos de los procesos de inestabilidad que se presentan en la ladera donde se emplaza el Desarrollo Corinto de la Localidad de San Cristóbal, emitiendo varios Diagnósticos Técnicos, que reflejan la problemática del sector, los cuales recomendaron entre otros aspectos la evacuación e inclusión de algunos predios en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo no Mitigable, con prioridad técnica 1; Documentos que se relacionan a continuación y que pueden ser consultados en la página www.sire.gov.co.	

Diagnostico Técnico	Fecha	Diagnostico Técnico	Fecha	Diagnostico Técnico	Fecha
DI-4064	27-03-2009	DI-4576	09-06-2010	DI-4680	03-08-2010
DI-4094	24-04-2009	DI-4607	24-06-2010	DI-4726	09-09-2010
DI-4106	04-05-2009	DI-4615	29-06-2010	DI-4743	21-09-2010
DI-4265	07-09-2009	DI-4624	06-07-2010	DI-4758	22-09-2010
DI-4494	20-04-2009	DI-4659	23-07-2010	DI-4765	25-09-2010
DI-4558	26-05-2010	DI-4678	02-08-2010		

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

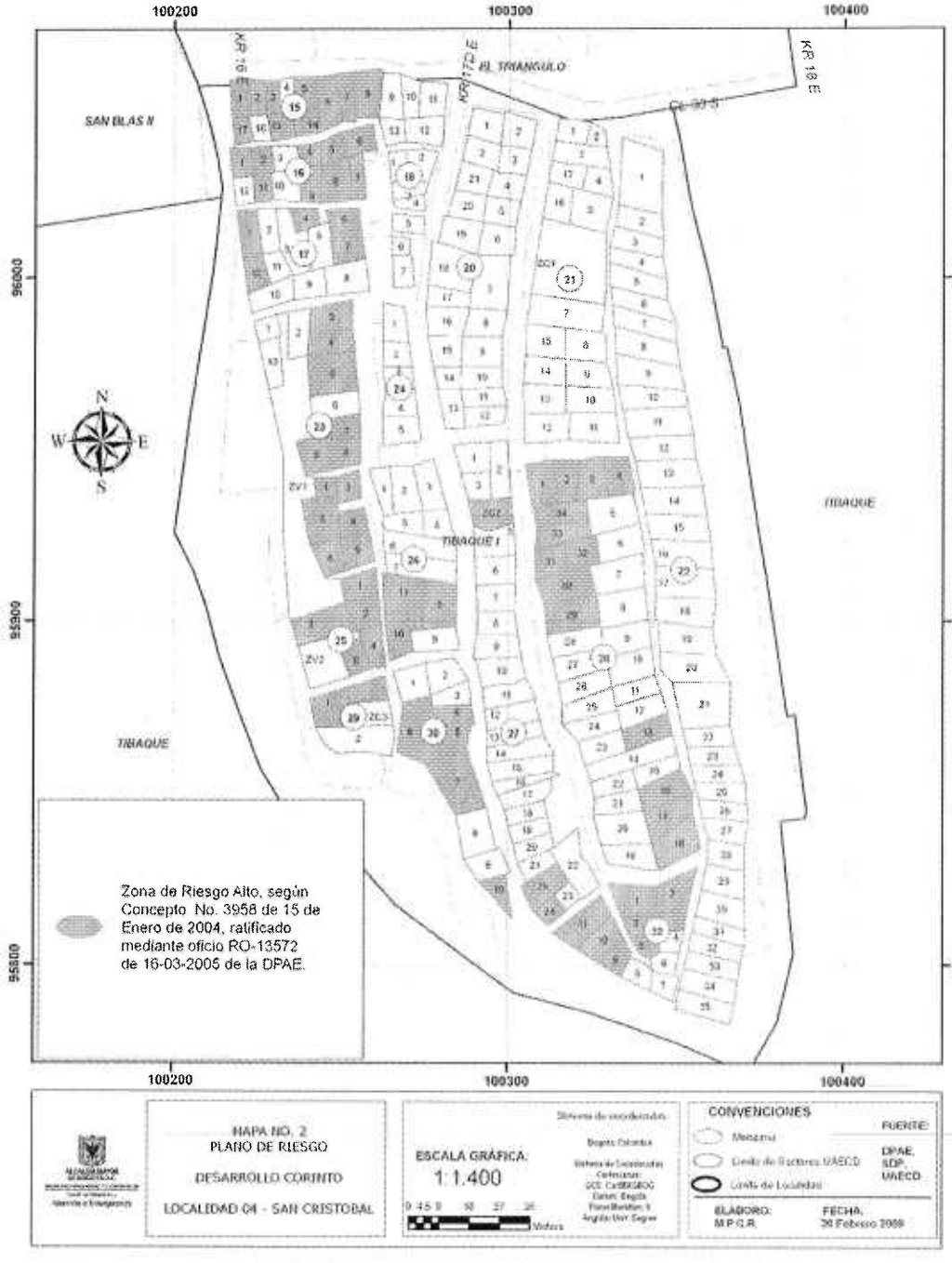


Plano No. 1. Amenaza según el CT-3958 del 15 de Enero de 2004

BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

DI-4742

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co



Plano No. 2. Riesgo según el CT-3958 del 15 de Enero de 2004

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

Finalmente, revisada la base de datos del Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, se encuentra que a la fecha dentro del Programa de reasentamiento están incluidos los predios listados en la Tabla 4;

Tabla 4. Predios incluidos en el Programa de Reasentamiento

NO.	IDENTIFICADOR	DIRECCIÓN	MZ	LOTE	APELLIDOS Y NOMBRE	P. T	DOCUMENTOS DE SOPORTE
1	2002-4-2648	CARRERA 15C ESTE # 30 B - 04 SUR	32	1	BRAY JHON	1	CT-3747, DI-1899
2	2002-4-2665		32	2	RAMIREZ JOSE ROSELBEL	1	CT-3747, DI-3975
3	2002-4-2676	CARRERA 15 C ESTE # 30 B - 09 SUR	32	3	QUINTERO FERMIN	2	CT-3747
4	2002-4-2690	CARRERA 15 C ESTE # 30 B - 18 SUR	32	5	GÓMEZ ALFONSO	2	CT-3747
5	2002-4-2649	CARRERA 15 B ESTE # 30 - 03 SUR	31	1	ESPITIA PEÑA LIGIA	2	CT-3747
6	2002-4-2664	CARRERA 15 C ESTE # 30 B - 19 SUR	31	2	FLORES JORGE ELIECER	1	CT-3747, DI-3975
7	2002-4-2672	CARRERA 15 ESTE # 30 B - 17 SUR	31	3	GONZALEZ DE MESA CECILIA	2	CT-3747
8	2009-4-11015		30	1	PANQUEBA JHON FREY	1	DI-3975
9	2002-4-2671	CARRERA 15 B ESTE # 30 A - 15 SUR	30	3	BARRERA BARRETO ISABEL	1	CT-3747, DI-3975
10	2002-4-2681	CARRERA 15 B ESTE # 30 - 21 SUR	30	4	CIFUENTES GUEVARA ERNESTO	1	CT-3747, DI-1899, DI-2977
11	2002-4-2699	CARRERA 15 B ESTE # 30 - 74 SUR	30	6	GONZALEZ OLGA	2	CT-3747
12	2007-4-10320	CARRERA 15B ESTE # 30A-57 SUR	30	8	MORA PASTOR	1	DI-3154, CR-1866
13	2002-4-2718	CARRERA 15 B ESTE # 30 A - 57 SUR	30	9	SANCHEZ AMALIA	1	CT-3747, DI-3198
14	2002-4-2771	CARRERA 15 B ESTE # 30 A - 15 SUR	30	3A	BARRERA BARRETO ISABEL / GARCIA ANGIE VIVIANA	1	CT-3747, DI-3975
15	2002-4-2654	CARRERA 15A ESTE # 30A-19 SUR	29	1	REYES BLANCA ESTER / SANCHEZ LUZ FANNY	1	CT-3747, DI-2487
16	2002-4-2652	CARRERA 15 C # 30 - 06 SUR	28	1	RAMIREZ ALBEIRO	1	CT-3747, DI-4088
17	2002-4-2662	CALLE 30 # 15 C - 11 ESTE	28	2	BOHORQUEZ ROJAS CARMEN	2	CT-3747
18	2002-4-2674	CALLE 30 # 15 C - 19 ESTE	28	3	LONDOÑO RESTREPO AMILBIA DE JESUS	1	CT-3747
19	2002-4-2684	CALLE 30 SUR # 15 C - 27 ESTE	28	4	VARGAS LUZ MARINA	2	CT-3747, DI-2977, RO-23503, DI-3263
20	2002-4-2698	CARRERA 16 ESTE # 30 - 29 SUR	28	6	GAITÁN HERNANDO	1	CT-3747, DI-3975
21	2002-4-2707	CARRERA 16 ESTE # 30 - 37 SUR	28	7	DIAZ GUSTAVO	2	CT-3747
22	2002-4-2714	CARRERA 16 ESTE # 30 - 47 SUR	28	8	FONSECA DIAZ EVELIO	1	CT-3747, DI-3975
23	2002-4-2720	CARRERA 16 ESTE # 30 - 49 SUR	28	9	QUINTERO LUZ MARINA	2	CT-3747
24	2002-4-2725	CARRERA 16 ESTE # 30 - 57 SUR	28	10	QUINTERO MALDONADO MERY	1	DI-2111, CT-3747

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	IDENTIFICADOR	DIRECCIÓN	MZ	LOTE	APELLIDOS Y NOMBRE	P. T	DOCUMENTOS DE SOPORTE
25	2009-4-11011	CARRERA 17 H ESTE # 33 - 33 SUR MJ	28	12	RAMIREZ MARY LUZ	1	DI-3975
26	2002-4-2731	CARRERA 16 ESTE # 30 - 73 SUR	28	13	CUBIDES ANA FLORALBA	1	CT-3747, DI-3975
27	2002-4-2740	CARRERA 16 ESTE # 30 - 45 SUR	28	16	RAMIREZ BEATRIZ CECILIA	1	CT-3747, DI-3975, DI-3975
28	2002-4-2744	CARRERA 16 ESTE # 30 - 93 SUR	28	17	TORO DE RAMIREZ ROSALBA	1	CT-3747, DI-3975
29	2002-4-2747	CARRERRA 16 A ESTE # 30 - 97 SUR	28	18	RODRIGUEZ RATIVA JAIME	1	CT-3747, DI-2477, RO-15992, DI-3160
30	2002-4-2760	CARRERA 15C ESTE # 30-32 SUR	28	28	CASALLAS EDGAR	1	CT-3747, DI-3975
31	2002-4-2761	CARRERA 15 C ESTE # 30 - 26	28	29	VARGAS JOSE JAIRIO / GAITÁN ROBINSON	2	CT-3747, RO-23006
32	2002-4-2763	CARRERA 15 C ESTE # 30 - 20	28	30	REYES VEGA MARIA STELLA	2	CT-3747
33	2002-4-2764	CARRERA 15 C ESTE # 30 - 14 SUR)	28	31	PLAZAS HERNAN / GAITÁN EDWIN/RODRIGUEZ ALONSO WILSON	1	CT-3747, DI-3040, CR-1364
34	2002-4-2765	CARRERA 15 C ESTE # 30 - 10 SUR	28	32	CADENA BONILLA URIEL	2	CT-3747
35	2002-4-2767	CARRERA 15 C ESTE # 30 - 18 SUR	28	33	HENAO BOHORQUEZ MAGDA PATRICIA	1	CT-3747
36	2006-4-8970	CARRERA 16 ESTE # 30 - 61 SUR	28	11 DAPD	PARRA NIRZA YANETH	1	DI-2977
37	2006-4-8069	CARRERA 15C ESTE # 30 - 64 SUR	28	24 (DAPD)	MURCIA JOSÉ ISRAEL	1	DI-2822
38	2006-4-8068	CARRERA 15C ESTE # 30 - 38 SUR	28	27 (DAPD)	CONTRERAS REYES CAROLINA/RUBIANO PEREZ JHON	1	DI-2822
39	2006-4-8969	CALLE 33 BIS SUR # 17G - 39 ESTE	28	5 DAPD	SÁNCHEZ NINI JOANNA	2	DI-2977
40	2010-4-11773	CARRERA 17D ESTE # 33 - 04 SUR	27	1	CABRA RODRIGUEZ LAIDY JOHANA	1	DI-4607
41	2010-4-11321	CARRERA 17 G ESTE 33 - 08 SUR MJ	27	3	SANCHEZ MARIA FANNY	2	CT-3958, DI-4568
42	2002-4-2812	CARRERA 15 B ESTE # 30 - 24 SUR	27	4	BAUTISTA LUIS DANIEL	2	CT-3805
43	2009-4-11016	CARRERA 17 D ESTE # 33 - 14 SUR	27	5	GUALTEROS ROMERO MARORA	1	DI-3975
44	2010-4-11776	CARRERA 17D ESTE # 33 - 28 SUR	27	6	ARANDA BENEDICTA	1	DI-4615
45	2010-4-11302	CARRERA 17 D ESTE # 33 - 39 SUR	27	8	CONTRERAS CARLOS ARTURO	2	CT-3958, CR-7637, CR-7640, DI-4558
46	2009-4-11017		27	10	HERREÑO ISABEL	1	DI-3975
47	2009-4-11018	CARRERA 17 D ESTE # 35 - 08 SUR	27	11	POLOCHE CUMACO MARIA DIVA	1	DI-3975
48	2009-4-11019		27	14	CIFUENTES ROLDAN JUSTO PASTOR	1	DI-3975
49	2009-4-11020		27	15	MORENO ADOLFO	1	DI-3975
50	2002-4-2757	CARRERA 15 B ESTE # 30 A - 72 SUR	27	23	ROMERO BERNARDA	1	CT-3747, DI-3040, CR-1364
51	2002-4-2758	CARRERA 15 B ESTE # 30 A - 80 SUR	27	24	LOAIZA SANDRA	2	CT-3747

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	IDENTIFICADOR	DIRECCIÓN	MZ	LOTE	APELLIDOS Y NOMBRE	P. T	DOCUMENTOS DE SOPORTE
52	2010-4-11938	CARRERA 15C ESTE #30 - 09 SUR	27	2 (UH A)	RODRIGUEZ NIDIA	1	DI-4659
53	2010-4-11932	CARRERA 15C ESTE #30-09 SUR	27	2 (UH B)	RODRIGUEZ DIOMEDES	1	DI-4659
54	2004-4-3965	CALLE 30 SUR # 15A - 03 ESTE	26	1	BARAHONA WENSESLADO	1	DI-1926, RO-13669
55	1999-4-843	CARRERA 15B ESTE # 30 - 43 SUR	26	8	MORENO GARAY GEORGINA	1	CT-3805
56	2002-4-2722	CARRERA 15 A ESTE # 30 - 42 SUR	26	10	ARAGON CAMPOS ELIAS	1	CT-3747, DI-3975
57	2006-4-8965	CALLE 30 SUR # 15 - 09 ESTE	26	2 DAPD	CARO RODRÍGUEZ BLANCA LILIA	1	DI-2977
58	2006-4-8966	CARRERA 15B ESTE # 30 - 13 SUR	26	3 DAPD	TIQUE LUZ MARINA	1	DI-2977
59	2006-4-8071	CARRERA 15B ESTE # 30 - 19 SUR	26	4 (DAPD)	ZAMUDIO LETICIA/BAUTISTA AQUILEO	1	DI-2822
60	2006-4-8070	CARRERA 15B ESTE # 30 - 25 SUR	26	6 (DAPD)	CARO RODRÍGUEZ FREDY/CRUZ DIANA MARCELA	1	DI-2822
61	1999-4-1431		26	8 (11)	QUEVEDO MANCERA JOSE JOAQUIN	1	CT-3805
62	2002-4-2653	CALLE 30 SUR # 15 - 15 ESTE	25	1	RATIVA SONIA PATRICIA	1	CT-3747, DI-2417
63	2002-4-2663	CARRERA 15 ESTE # 30 - 14 SUR	25	2	CARDENAL ALIRIO	2	CT-3747
64	2002-4-2675	CARRERA 15 ESTE # 30 - 03 SUR	25	3	MANRIQUE EPIFANIO	2	CT-3747
65	2002-4-2680	CARRERA 15 A ESTE # 30 - 11 SUR	25	4	ARAGON JAIME	2	CT-3747
66	2009-4-11000	CARRERA 17 B ESTE # 33 - 11 SUR	25	4	RUEDA EDITH	1	DI-3975
67	2002-4-2692	CARRERA 15 A ESTE # 30 - 21 SUR	25	5	MENDIVELSO PARADA JOSE HERNANDO	1	CT-3747, DI-2822, RO-22624
68	2002-4-2701	CARRERA 15 A ESTE # 30 - 29 SUR	25	6	MORENO CESAR	1	CT-3747, DI-2822
69	2002-4-2709	CARRERA 15 A ESTE # 30 - 29 SUR	25	7	MORENO CESAR	2	CT-3747
70	2002-4-2715		25	8	RUEDA MARIA OLIVIA	2	CT-3747
71	2002-4-2717	CARRERA 15 ESTE # 30 - 29 SUR	25	9	ACOSTA LOPEZ ARCANGEL	1	CT-3747, DI-1899
72	2002-4-2724	CALLE 30 A SUR # 15 A - ? ESTE	25	10	CRUZ JOSE	2	CT-3747
73	2006-4-8359	CARRERA 15B ESTE # 29C - 09 SUR	24	1 (DAPD)	SÁNCHEZ MERY	1	DI-2586, DI-2856
74	2006-4-8360	CARRERA 15B ESTE # 29C - 13 SUR	24	2 (DAPD)	SERRANO PEDRO NEL	1	DI-2856, DI-3754
75	2006-4-8361	CARRERA 15B ESTE # 29C - 21 SUR	24	3 (DAPD)	MONSALVE LUZ MERY	1	DI-2856, DI-2977, DI-3233, DI-3754
76	2006-4-8362	CARRERA 15B ESTE # 29C - 29 SUR	24	4 (DAPD)	LASPRILLA ARIAS ALEIDA BIBIANA/GORDILLO JORGE ALBERTO	1	DI-2856, DI-2977, DI-3754
77	2006-4-8363	CARRERA 17B ESTE # 32 - 30 SUR	24	5 (DAPD)	GORDILLO ISIDRO	1	DI-2856, RI-21888, DI-2905, RO-21888, RO-23957
78	2006-4-8363-2	CARRERA 17B ESTE # 32 - 30 SUR	24	5 (DAPD)	GORDILLO ADRIANA	1	DI-2856, RI-21888, DI-2905, RO-21888, RO-23968

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	IDENTIFICADOR	DIRECCIÓN	MZ	LOTE	APELLIDOS Y NOMBRE	P. T	DOCUMENTOS DE SOPORTE
79	2006-4-8363-1	CARRERA 17B ESTE # 32 - 30 SUR	24	5 (DAPD)	GORDILLO MARISOL	1	RO-23956, DI-2856, RI-21888, DI-2905, RO-21888
80	2002-4-2673	CARRERA 15 A ESTE # 29 - 03 SUR	23	3	GONZALEZ MICANO CARMEN INES	2	CT-3747
81	2002-4-2682	CARRERA 15 ESTE # 29 C - 11 SUR	23	4	GONZALEZ JOSE EDUARDO/ DIAZ LUCY	1	CT-3747, DI-3754
82	2002-4-2691	CARRERA 15 A ESTE # 29 A - 21 SUR	23	5	GÓMEZ ISIDRO/ PARRA MARTHA OLIVA	1	CT-3747, DI-2977, DI-3754
83	2002-4-2706	CARRERA 15 A ESTE # 29 C - 35 SUR	23	7	BERACACHA TIBERIO / BERACACHA MARIA VILMA	2	CT-3747
84	2002-4-2712	CALLE 29 SUR # 15 - 43 ESTE))	23	8	ROMERO JOSE AGAPITO (BERNAL ISABEL)	2	CT-3747, DI-2977, RO- 25557
85	2002-4-2719	CALLE 30 SUR # 15 - 16 ESTE	23	9	MEDINA LUIS ALFONSO	1	CT-3747, DI-2873
86	2009-4-11001	CARRERA 17 H ESTE # 30 - 18 SUR	22	2	DAZA BLANCA INES	1	DI-3975
87	2009-4-11002	CARRERA 17 H ESTE # 30 - 24 SUR	22	3	TORO SANCHEZ BLANCA YANIS	1	11002, DI-3975
88	2009-4-11065	CARRERA 17 H ESTE # 30 - 30 SUR	22	4	DAZA LILIANA PATRICIA	1	DI-4064
89	2009-4-11003	CARRERA 17 H ESTE # 30 - 36 SUR	22	5	AGUDELO GLORIA PATRICIA	1	DI-3975
90	2010-4-11316		22	15	RODRIGUEZ FABIO	1	CR-8016, DI-3975
91	2008-4-10891	CARRERA 17 H ESTE # 33 - 12 SUR	22	16	PUERTAS JAQUELINE	1	CR-5225, DI-3763, DI-3975
92	2009-4-11005		22	20	TORO RAMIREZ ALEIDA / GARCES RAMIREZ CLAUDIA MARCELA	1	DI-3975
93	2008-4-10905	CARRERA 17 H ESTE # 33 - 42 SUR	22	21	ARIAS GÓMEZ OSCAR HERNANDO	1	DI-3849
94	2008-4-10731	CARRERA 17 H ESTE # 33 - 48 SUR	22	22	ANACONA MARIA EMILCE	1	DI-3550, CR-4797
95	2008-4-10732	CARRERA 16 ESTE # 30 - 93 SUR	22	23	HURTADO RAMIREZ YURY ALEJANDRA	1	DI-3550, CR-4798
96	2009-4-11006		22	25	RAMIREZ MARIA LUZ MERY	1	DI-3975
97	2010-4-11344	CARRERA 17 D ESTE 32 - 18 SUR	22	30	VELA PABLO ENRIQUE	1	DI-4494
98	2010-4-11343	CARRERA 17 H ESTE 33 - 90 SUR	22	32	TAPIERO WILLINTON	1	DI-4494
99	2009-4-11225	CARRERA 17 H ESTE # 30 - 07 SUR	22	1 (B)	LEAL LUIS ÁNGEL	1	DI-4265
100	2009-4-11226	CARRERA 17 H ESTE # 30 - 06 SUR	22	1 (C)	ORTIZ GAITÁN MARICELA	1	DI-4265
101	2009-4-11029	CARRERA 17 I ESTE # 30 - 65 SUR	22	10 (UHA)	ROMERO CLAUDIA LILIANA	1	DI-3975
102	2009-4-11030	CARRERA 17 I ESTE # 30 - 65 SUR	22	10 (UHB)	BERBESI FLOREZ OLGA TERESA	1	DI-3975
103	2010-4-11312	CARRERA 17I ESTE # 30 - 71 SUR (CHIP AAA0156XFYX)	22	11 (UHB)	ROMERO ARANDA HENRY / QUEVEDO LUCRECIA ALBILIA	1	DI-3975, RO-40322
104	2006-4-8967	CARRERA 17 H ESTE # 30 - 72 SUR	22	11 DAPD	RODRÍGUEZ CABRERA BLANCA NUBIA	1	DI-2977
105	2009-4-11031	CARRERA 17 I ESTE # 30 - 75 SUR MJ	22	12 (UHA)	ORTIZ DAZA NORMA CONSTANZA	1	DI-3975

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	IDENTIFICADOR	DIRECCIÓN	MZ	LOTE	APELLIDOS Y NOMBRE	P.T	DOCUMENTOS DE SOPORTE
106	2009-4-11032	CARRERA 17 H ESTE # 30 - 78 SUR	22	12(UHB)	CASTRO LILIANA	1	DI-3975
107	2009-4-11033	CARRERA 17 I ESTE # 30 - 83 SUR	22	13 (UHA)	TORRES PUERTAS JEISSON JAIR	1	DI-3975
108	2009-4-11034		22	13 (UHB)	PEÑA PANQUEBA LUZ MARINA	1	DI-3975
109	2009-4-11004	CARRERA 17 H ESTE # 33- 06 SUR	22	16 (UHB)	PUERTAS GONZALEZ MARIA TEODECIA	1	DI-3975, DI-3763, CR-8016
110	2007-4-9334	CARRERA 16 ESTE # 30 - 34 SUR	22	33 (DAPD)	TIQUE LUZ NELLY/TAPIERO LUIS EDUARDO	1	DI-3088
111	2009-4-11021	CARRERA 17 H # 30 - 41 SUR	22	6 (UHA)	TORO AICARDO	1	DI-3975
112	2009-4-11022	CARRERA 17 H ESTE # 30 - 41 SUR	22	6 (UHB)	SANCHEZ MARIA CIELO	1	DI-3975
113	2009-4-11023	CARRERA 16 A SUR ESTE # 29 - 42 SUR	22	7 (UHA)	FIERRO SANCHEZ DIANA MARIA	1	DI-3975
114	2009-4-11024	CARRERA 17 H ESTE # 30 - 48 SUR	22	7 UHB)	TORO SANCHEZ MARIA ALIJELI	1	DI-3975
115	2009-4-11025	CARRERA 16 ESTE # 29 - 62 SUR	22	8 (UHA)	ORTIZ DAZA ALICIA	1	DI-3975
116	2009-4-11026	CARRERA 16 ESTE # 29 - 62 SUR	22	8 (UHB)	TORO ORTIZ ANA ISABEL	1	DI-3975
117	2009-4-11027	CARRERA 16 ESTE # 29 - 74 SUR	22	9 (UHA)	DAZA FLOREZ ANA ROSA	1	DI-3975
118	2009-4-11028	CARRERA 16 ESTE # 29 - 74 SUR	22	9 (UHB)	ORTIZ DAZA GERMAN	1	DI-3975
119	2009-4-11098	CARRERA 17 H ESTE # 29 - 09 SUR	22	L-1(A)	PEÑA ANA	1	DI-4094
120	2009-4-11194	CARRERA 17 H ESTE # 30 - 23	21	5	SALINAS ARAGON JAVIER ELIAS / SALINAS CRISTOBAL	1	DI-4155
121	2010-4-11941	CARRERA 17H ESTE #30-23 SUR	21	4	OSORIO SANDRA MILENA	1	DI-4680
122	2009-4-11007	CARRERA 17 H ESTE # 30 - 61 SUR MJ	21	8	TORO JAZMIN	1	DI-3975
123	2009-4-11008		21	9	GAITÁN MERY	1	DI-3975
124	2009-4-11009		21	10	PEREZ CENEIDA	1	DI-3975
125	2009-4-11195	CARRERA 17 H ESTE # 30 - 23 SUR	21	5 B	ARAGON BLANCA	1	DI-4155
126	2009-4-11059	CARRERA 15 ESTE # 29 60	21	7 (UHA)	MORALES GAMEZ YESID	1	DI-3975
127	2009-4-11060		21	7 (UHB)	AREVALO ELSA	1	DI-3975
128	2009-4-11010		20	6	BETANCOURT MARIA LIBIA	1	DI-3975
129	2010-4-11775	CARRERA 17G ESTE # 30 - 59 SUR	20	10	BERNAL ANGELICA MARIA	1	DI-4624
130	2010-4-11308	CARRERA 17 G ESTE # 30 -59 SUR	20	11	FIERRO JAIRO ALFONSO	1	DI-4309
131	2010-4-11307	CARRERA 17 G ESTE # 29-87 SUR	20	12	GAITÁN LUIS ÁNTONIO	1	DI-4309
132	2009-4-11135	CARRERA 17 G ESTE # 30 - 59 SUR	20	13	GORDILLO MEDINA JOSÉ ISIDRO	1	DI-4106
133	2010-4-11731	CARRERA 15B ESTE # 29C - 06 SUR	20	16	CARO LUIS HUMBERTO	1	DI-4576

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	IDENTIFICADOR	DIRECCIÓN	MZ	LOTE	APELLIDOS Y NOMBRE	P. T	DOCUMENTOS DE SOPORTE
134	2010-4-11730	CARRERA 15B ESTE #29 - 22 SUR	20	17	RAMIREZ MARIA NELSY	1	DI-4576
135	2010-4-11940	CARRERA 17G ESTE #30- 59 SUR	20	2 (UHA)	QUINTERO JOSE HIPARCO / LONDOÑO NANCY PATRICIA	1	DI-4678
136	2010-4-11777	CARRERA 17G ESTE #30 - 59 SUR	20	8 (UHA)	GAITÁN LUZ ADRIANA	1	DI-4624
137	2009-4-11099	CARRERA 15 ESTE # 29 - 59 SUR	18	1	ESPINOSA ALICIA	1	DI-3975
138	2009-4-11012	CARRERA 16 ESTE # 30 - 04 MJ 3	18	4	YUNDAPIZ LUISA	1	DI-3975
139	2009-4-11013	CARRERA 17 D ESTE # 31 - 03 SUR MJ 12	18	6	GALINDO MARTHA FELISA	1	DI-3975
140	2007-4-9185	CARRERA 15B ESTE # 29B - 17 SUR	18	7	RODRIGUEZ MARIA GREGORIA/CABRA MIGUEL	1	DI-3008
141	2009-4-11058		18	5 (UHB)	SALINAS ARAGON MYRIAM	1	DI-3975
142	2009-4-11057		18	5 (UHA)	SALINAS ARAGON SANDRA PATRICIA	1	DI-3975
143	2002-4-2655	CALLE 29 B ESTE # 15 - 03 SUR	17	1	TUBERQUIA OLIVA	2	CT-3747
144	2002-4-2683	CALLE 29 B ESTE # 15 - 19 SUR	17	4	TORRES LUIS CARLOS / RODRIGUEZ MARIA	1	CT-3747, DI-3040, CR-1364
145	2002-4-2700	CALLE 29 B ESTE # 15 - 31 SUR	17	6	LOPEZ ABRAHAM / GUZMAN CECILIA	2	CT-3747
146	2002-4-2708	CARRERA 15 A ESTE # 29 - 31 SUR	17	7	GARZON GILDARDO	1	CT-3747, DI-3154, CR-1866
147	2002-4-2727	CALLE 29 SUR NO 15 - 43 ESTE	17	11	SOLANO RUBIO JAIME ELIAS	1	CT-3747, DI-2458, RO-13725, RO-11417
148	2006-4-8968	CARRERA 17D ESTE # 31 - 03 SUR	17	8 DAPD	HERREÑO CAÑAS CARMELITA/CABRERA VÍCTOR MANUEL	2	DI-3008, DI-2977
149	2002-4-2650	CALLE 29 A ESTE # 15 - 03 SUR	16	1	GÓMEZ NIÑO ANA DELINA	1	DI-2073, CT-3747
150	2002-4-2661	CALLE 29 A SUR # 15 - 09 ESTE	16	2	ALONSO JAIRO	1	CT-3747, DI-2036
151	2002-4-2772	CALLE 29 B ESTE # 15 - 32 SUR	16	4	ROMERO PAIVA EMELINA	1	CT-3747, DI-2977
152	2002-4-2689	CALLE 29 A ESTE # 15 - 29 SUR	16	5	CORTES ROMERO ALCIRA	1	CT-3747, RO-17622, DI-2664
153	2002-4-2702	CALLE 29 B ESTE # 15 - 38 SUR	16	6	ROMERO PAIVA ODILIA	2	CT-3747, RO-17192
154	2002-4-2713	CALLE 29 B ESTE # 15 - 24 SUR	16	8	CAPERA BUCURU JOSE DOMINGO	1	CT-3747, DI-3040, CR-1364
155	2002-4-2723	CALLE 29 B ESTE # 15 - ? SUR	16	10	GÓMEZ ANA DELIA / GARCIA EUCLIDES	2	CT-3747
156	2004-4-5506	CALLE 29A SUR # 15 - 23 ESTE	16	3 (DAPD)	MOGOLLÓN ISIDRO	1	DI-2036
157	2002-4-2773	CALLE 29 A ESTE # 15 - ? SUR	16	5 (UHA)	YUNDAPIS YUCUMA ANA GLORIA	2	CT-3747
158	2002-4-2651	CALLE 29 SUR # 15 - 03 ESTE	15	1	GUERRERO LUIS ERNESTO	2	CT-3747
159	1999-4-1430	CALLE29 SUR # 15 - 09 ESTE	15	2	GUERRA SARMIENTO ROSA ELENA	1	CT-3805
160	2002-4-2003	CALLE 29 SUR ESTE # 15 - 13	15	3	SOLER GUERRERO MARIA CONCEPCION	1	CT-3805

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	IDENTIFICADOR	DIRECCIÓN	MZ	LOTE	APELLIDOS Y NOMBRE	P. T	DOCUMENTOS DE SOPORTE
161	2002-4-2693	CALLE 29 SUR # 15 - 23 ESTE	15	5	YUNDAPIZ JOSE ANGEL / ROMERO LUZ MARINA	1	CT-3747, DI-1899
162	1999-4-2001	CALLE 29 SUR # 15 - 29 ESTE	15	6	PEDRAZA QUINTERO CARMEN	1	DI-586, CT-3805
163	1999-4-844	CALLE 29 # 15 - 43 ESTE SUR	15	8	QUEMBA LUIS ALBERTO	1	DI-586, CT-3805
164	2009-4-11014		15	10	TORO DOLORES	1	DI-3975
165	2002-4-2738	CALLE 29 A SUR # 15 - 24 ESTE	15	15	RODRIGUEZ PARRA JAVIER	1	CT-3747, DI-2036
166	2002-4-2741	CALLE 29 A SUR # 15 - 10 ESTE	15	16	RODRIGUEZ PARRA JAVIER / PARRA MARIA	1	CT-3747, DI-2036
167	2002-4-2743	CALLE 29 A SUR # 15 - 04 ESTE	15	17	CAPERA BUCURU LUZ STELLA	2	CT-3747, RO-14036
168	2010-4-11930	CARRERA 16 ESTE #30 - 02 SUR M 3	15	13	AMAYA LUZ DARY	1	DI-3975, CR-6169
169	1999-4-2002	CARRERA 29 ESTE # 29 - 15 SUR	15	7 (UHB)	PRIETO ROCHA LUIS ALFONSO	1	DI-586, CT-3805, DI-3975
170	2009-4-10944	CALLE 29 SUR # 15-35 ESTE	15	7 (UHA)	PEREZ CHAPARRO ISRAEL	1	DI - 3881, DI-3881, CT-3805, CT-3958, DI-3975
171	1999-4-842	CALLE 29 # 14 - 08 ESTE SUR			GÓMEZ LUIS ALEJANDRO	1	DI-586, CT-3805
172	1999-4-3114	CALLE 29 SUR # 15 -44 ESTE			GÓMEZ SOSA GLADYS ROCIO / DELGADO CESAR	1	DI-586
173	2007-4-9816	CARRERA 15B ESTE # 30 - 09 SUR			SANTA QUESADA DORIS	1	DI-3154

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se llevó a cabo la inspección visual de todos y cada uno de los predios que en la actualidad conforman el desarrollo Corinto, y que se encuentran debidamente identificados en la cartografía que acompaña el Concepto Técnico No. CT-3958 de enero de 2004. La revisión consistió en verificar la existencia de predios evacuados, reasentados y ya con sus construcciones demolidas, predios evacuados pero aún habitados por parte de los responsables de los mismos, construcciones nuevas posteriores al CT-3958 y, de manera especial, el cambio de las condiciones generales del sector en comparación a aquellas descritas en el CT-3958 y el DI-3975.

Como se ha mencionado anteriormente en el Desarrollo Corinto predominan las construcciones en material de recuperación y viviendas en mampostería simple y en menor proporción se presentan viviendas de mampostería parcialmente confinada con notables deficiencias constructivas relacionadas con la carencia de elementos de carga, confinamiento y amarre como vigas y columnas, así como con las técnicas constructivas aplicadas y la calidad de los materiales usados en las mismas. El sistema constructivo, en general, hace que estas viviendas presenten un alto grado de vulnerabilidad respecto a las solicitaciones que se pudieran por los procesos de inestabilidad del terreno presentes en el sector y ante cargas dinámicas tipo sismo.

Dado que para el emplazamiento de las viviendas, se realizaron taludes de corte y relleno que carecen de medidas de estabilización y de sistemas para el manejo del drenaje superficial y subsuperficial y que muchas de las viviendas se soportan sobre elementos verticales de madera tipo palafito simplemente hincados en el terreno o apoyados en el mismo sin ningún tipo de cimentación ni de medida de protección ante el deterioro generado por la humedad; se han generado procesos de lavado de finos generados por la escorrentía superficial, inducen la erosión del terreno de cimentacion de las

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

viviendas y en donde se da el apoyo de los elementos verticales, por lo cual muchos de ellos paulatinamente se ven expuestos quedando suspendidos de los pisos de las casas, mientras muchos otros se pudre perdiendo su capacidad de soportar cargas.

Por otra parte el aporte de las cubiertas de las viviendas, que disponen sus aguas directamente sobre el terreno y hacia las vías peatonales, hacia los predios vecinos o hacia sus taludes de corte y/o relleno; teniendo en cuenta que el desarrollo Corinto no cuenta con redes de alcantarillado de aguas lluvias ni de aguas servidas siendo estas últimas conducidas por medio de redes artesanales conformadas por tuberías de PVC y de gres que presentan serias deficiencias constructivas como roturas y desempates, puntos en los que se presenta filtración directa de aguas en el terreno. Las causas detonantes del proceso y las afectaciones identificadas y descrita en el Diagnostico Técnico DI-3975 de 2008 (grietas de tracción), pueden indicar que se está presentando un proceso de inestabilidad general de la ladera, de tipo complejo, ya que con base en la inspección visual no fue posible determinar qué tipo de falla se está presentando en el terreno, el cual estaría generando empujes en las partes medias y bajas del desarrollo; un proceso de esta tipología podría explicar la afectación repetitiva de las viviendas que aun se encuentran, la inestabilidad generalizada de los taludes de corte y relleno, generando compromisos en la habitabilidad y estabilidad estructural de varias de las construcciones emplazadas en el desarrollo Corinto, en el corto plazo ante cargas normales de servicio.

Tabla 5. Relación de los predios en el Desarrollo Corinto, Localidad de San Cristóbal evaluados en este Diagnostico.

NO.	CT-3958				U/H	RESPONSABLE	ESTADO DEL PREDIO	INCLUIDO PRFLZARNM	OBSERVACIONES
	MZ	LT	A	R					
1	31 - 32 (5)	1	Alta	Alto	1	Bray John	Vacio	Si	
2	31 - 32 (5)	2	Alta	Alto	1	Ramírez José Rosember	Vacio	Si	
3	31 - 32 (5)	3	Alta	Alto	1	Quintero Fermín	Vacio	Si	
4	31 - 32 (5)	4	Alta		1	Gómez Alfonso	Vacio	No	
5	31 - 32 (5)	5	Alta	Alto	1	Gómez Alfonso	Vacio	Si	
6	31 - 32 (5)	6	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
7	31 - 32 (5)	7	Alta		1	Carlos Gaitán	Vacio	No	
8	31 - 32 (5)	8	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
9	31 - 32 (5)	9	Alta	Alto	1	González Mesa Cecilia	Vacio	Si	
10	31 - 32 (5)	10	Alta	Alto	1	Flórez Osa Jorge Eliecer	Vacio	Si	
11	31 - 32 (5)	11	Alta	Alto	1	Espitia peña ligia	Vacio	Si	
12	30 (8)	1	Alta		1	Panqueba John Fredy	Vacio	Si	
13	30 (8)	2	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
14	30 (8)	3	Alta		A	Barrera Barreto Emma Isabel	Vacio	Si	
					B	Barrera Emma / García Angie Viviana	Vacio	Si	

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	CT-3958				U/H	RESPONSABLE	ESTADO DEL PREDIO	INCLUIDO PRFLZARNM	OBSERVACIONES
	MZ	LT	A	R					
15	30 (8)	4	Alta	Alto	1	Cifuentes Guevara Ernesto	Vacio	Si	
16	30 (8)	5	Alta	Alto	1	Sin información	Vacio	No	Sin Antecedentes
17	30 (8)	6	Alta	Alto	1	González Olga	Vacio	Si	
18	30 (8)	7	Alta	Alto	1	Sin información	Vacio	No	Sin Antecedentes
19	30 (8)	8	Media		1	Mora pastor	Vacio	Si	
20	30 (8)	9	Media		1	Sánchez Amalia	Vacio	Si	
21	30 (8)	10	Alta	Alto	1	Sin información	Vacio	No	Sin Antecedentes
22	29 (9)	1	Alta	Alto	1	Reyes Blanca Ester	Vacio	Si	
23	29 (9)	2	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
24	28 (6)	1	Alta	Alto	1	Ramirez Albeiro	Vacio	Si	
25	28 (6)	2	Alta	Alto	1	Bohórquez Carmen	Vacio	Si	
26	28 (6)	3	Alta	Alto	1	Londoño Restrepo Amilbia	Vacio	Si	
27	28 (6)	4	Alta	Alto	1	Vargas Luz Marina	Vacio	Si	
28	28 (6)	5	Alta		1	Sánchez Niní Joanna	Vacio	Si	
29	28 (6)	6	Alta	Alto	1	Gaitán Hernando	Vacio	Si	
30	28 (6)	7	Alta	Alto	1	Diaz Gustavo	Vacio	Si	
31	28 (6)	8	Alta	Alto	1	Fonseca Díaz Evelio	Vacio	Si	
32	28 (6)	9	Alta	Alto	1	Quintero Luz Marina	Vacio	Si	
33	28 (6)	10	Alta	Alto	1	Quintero Mery	Vacio	Si	
34	28 (6)	11	Alta		1	Parra Nirza Yaneth	Vacio	Si	
35	28 (6)	12	Alta		1	Ramirez Mary Luz	Vacio	Si	
36	28 (6)	13	Alta	Alto	1	Cubides Ana Flor	Vacio	Si	
37	28 (6)	14	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
38	28 (6)	15	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
39	28 (6)	16	Alta	Alto	1	Ramirez Beatriz	Vacio	Si	
40	28 (6)	17	Alta	Alto	1	Toro Ramirez Rosalba	Vacio	Si	
41	28 (6)	18	Alta	Alto	1	Rodríguez Jaime	Vacio	Si	
42	28 (6)	19	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
43	28 (6)	20	Alta		1	Sin información	Vacio	No	

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	CT-3958				U/H	RESPONSABLE	ESTADO DEL PREDIO	INCLUIDO PRFLZARNM	OBSERVACIONES
	MZ	LT	A	R					
44	28 (6)	21	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
45	28 (6)	22	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
46	28 (6)	23	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
47	28 (6)	24	Alta		1	Murcia José Israel	Vacio	Si	
48	28 (6)	25	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
49	28 (6)	26	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
50	28 (6)	27	Alta		1	Contreras Reyes Carolina / Rubiano Pérez John	Vacio	Si	
51	28 (6)	28	Alta		1	Casallas Edgar	Vacio	Si	
52	28 (6)	29	Alta	Alto	1	Vargas José Jairo / Gaitán Robinson	Vacio	Si	
53	28 (6)	30	Alta	Alto	1	Reyes Vega María	Vacio	Si	
54	28 (6)	31	Alta	Alto	1	Plazas Hernán / Rodriguez Alonso Edwin	Vacio	Si	
55	28 (6)	32	Alta	Alto	1	Cadena Bonilla Uriel	Vacio	Si	
56	28 (6)	33	Alta	Alto	1	Henao Bohórquez Magda Patricia	Vacio	Si	
57	28 (6)	34	Alta	Alto	1	Sin información	Vacio	No	Sin Antecedentes
58	27 (7)	1	Alta		1	Cabra Leidy Joanna	Vacio	Si	
59	27 (7)	2	Alta	Medio	A	Rodríguez Nidia	Construido	Si	No habitado - evacuado con anterioridad
					B	Rodríguez Diomedes	Construido	Si	No habitado - evacuado con anterioridad
60	27 (7)	3	Alta		1	Sánchez Luz Fanny	Vacio	Si	
61	27 (7)	Zc2	Alta	Alto	1	Bautista Luis Daniel	Vacio	Si	
62	27 (7)	5	Alta		1	Gualteros Romero Marora	Vacio	Si	
63	27 (7)	6	Alta		1	Aranda Benedicta	Vacio	Si	
64	27 (7)	7	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
65	27 (7)	8	Alta		1	Contreras Carlos Arturo / Calderón Martha	Vacio	Si	
66	27 (7)	9	Alta		A	Poloche Claudia Patricia	Construido	No	Habitado - evacuado 18-09-10
					B	Díaz Medina Sofía	Construido	No	Habitado - evacuado 18-09-10 estudio Títulos CVP
67	27 (7)	10	Alta		1	Herreño Isabel	Construido	Si	Habitado - evacuado con anterioridad

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	CT-3958				U/H	RESPONSABLE	ESTADO DEL PREDIO	INCLUIDO PRFLZARNM	OBSERVACIONES
	MZ	LT	A	R					
68	27 (7)	11	Alta		1	Poloche Cumaco María Diva	Construido	Si	Habitado - evacuado con anterioridad
69	27 (7)	12	Alta		1	Cifuentes Ocampo Luz Karyne / Carmen Cecilia Espitia	Construido	No	Ct-3958 – lote en la actualidad construido habitado por arrendataria acta de evacuación 18-09-10
70	27 (7)	13	Alta		1	Cifuentes Ocampo Luz Karyne / Carmen Alicia López Flechas	Construido	No	Casa lote no habitada
71	27 (7)	14	Alta		1	Cifuentes Roldan Justo Pastor	Vacio	Si	
72	27 (7)	15	Alta		1	Moreno Adolfo	Vacio	Si	
73	27 (7)	16	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
74	27 (7)	17	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
75	27 (7)	18	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
76	27 (7)	19	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
77	27 (7)	20	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
78	27 (7)	21	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
79	27 (7)	22	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
80	27 (7)	23	Alta		1	Romero Bernarda	Vacio	Si	
81	27 (7)	24	Alta	Alto	1	Loaiza Sandra	Vacio	Si	
82	27 (7)	25	Alta	Alto	1	Romero Bernardo	Vacio	No	Sin Antecedentes
83	26 (10)	1	Media		1	Barahona Wenceslao	Vacio	Si	
84	26 (10)	2	Media		1	Caro Rodríguez Blanca Lilia	Vacio	Si	
85	26 (10)	3	Media		1	Tique Luz Marina / Santa Quesada Doris	Vacio	Si	
86	26 (10)	4	Alta		1	Zamudio Leticia / Bautista Aquileo	Vacio	Si	
87	26 (10)	5	Media		1	Sin información	Vacio	No	
88	26 (10)	6	Alta		1	Caro rodríguez Fredy / Cruz Diana Marcela	Vacio	Si	
89	26 (10)	7	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
90	26 (10)	8	Alta	Alto	1	Moreno Garay Georgina	Vacio	Si	
91	26 (10)	9	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
92	26 (10)	10	Alta	Alto	1	Aragón Campo Elías	Construido	Si	Habitado en la actualidad por Sra. Leonor Pérez y familia (cuidador) evacuado 18-09-10

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	CT-3958				U/H	RESPONSABLE	ESTADO DEL PREDIO	INCLUIDO PRFLZARNM	OBSERVACIONES
	MZ	LT	A	R					
93	26 (10)	11	Alta	Alto	1	Quevedo Mancera José Joaquín	VACIO	Si	
94	25 (11)	1	Alta	Alto	1	Moreno Cesar	Construido	Si	Habitado - sin compromiso en la habitabilidad y estabilidad 18-09-10
95	25 (11)	2	Alta	Alto	1	Rueda María Oliva	Vacio	Si	
96	25 (11)	3	Alta	Alto	1	Acosta López Arcángel	Vacio	Si	
97	25 (11)	4	Alta	Alto	1	Rueda Edith	Vacio	Si	
98	25 (11)	5	Alta	Alto	1	Cruz José Alirio	Vacio	Si	
99	25 (12)	1	Alta	Alto	1	Rativa Sonia Patricia	Vacio	Si	
100	25 (12)	2	Alta	Alto	1	Cardenal Alirio	Vacio	Si	
101	25 (12)	3	Alta	Alto	1	Manrique Epifanio	Vacio	Si	
102	25 (12)	4	Alta	Alto	1	Aragón Jaime	Vacio	Si	
103	25 (12)	5	Alta	Alto	1	Mendivelso Parada José Hernando	Construido	Si	Habitado - sin compromiso en la habitabilidad y estabilidad 18-09-10
104	25 (12)	6	Alta	Alto	1	Moreno Cesar	Vacio	Si	
105	24 (14)	1	Media	Medio	1	Sánchez Mery	Vacio	Si	
106	24 (14)	2	Media	Medio	1	Serrano Pedro Nel / Cifuentes Ernesto	Vacio	Si	
107	24 (14)	3	Media	Medio	1	Monsalve Luz Mery / Guaque Yensy Astrid	Vacio	Si	
108	24 (14)	4	Media	Medio	1	Lasprilla Arias Aleida	Vacio	Si	
109	24 (14)	5	Media	Medio	A*	Gordillo Isidro	Vacio	Si	
					B*	Gordillo Marisol	Vacio	Si	
					C*	Gordillo Adriana	Vacio	Si	
110	23 (13)	1	Media	Medio	1	Sin información	Vacio	No	
111	23 (13)	2	Media	Medio	1	Sin información	Vacio	No	
112	23 (13)	3	Alta	Alto	1	González Micano Carmen Inés	Vacio	Si	
113	23 (13)	4	Alta	Alto	1	González José Eduardo / Díaz Lucy	Vacio	Si	
114	23 (13)	5	Alta	Alto	1	Gómez Isidro (Qepd) / Parra Martha Oliva	Vacio	Si	
115	23 (13)	6	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
116	23 (13)	7	Alta	Alto	1	Beracacha Tiberio / Beracacha María Dilma	Vacio	Si	

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	CT-3958				U/H	RESPONSABLE	ESTADO DEL PREDIO	INCLUIDO PRFLZARNM	OBSERVACIONES
	MZ	LT	A	R					
117	23 (13)	8	Alta	Alto	1	Romero José Agapito / Bernal Isabel	Vacio	Si	
118	23 (13)	9	Alta	Alto	1	Medina Luis Alfonso	Vacio	Si	
119	23 (13)	10	Media	Medio	1	Sin información	Vacio	No	
120	22 (4)	1	Media	Medio	A*	Peña Panqueba Ana	Vacio	Si	
					B*	Leal Luis Ángel	Vacio	Si	
					C*	Ortiz Gaitán Marisela	Vacio	Si	
121	22 (4)	2	Media	Medio	1	Daza Blanca Inés	Vacio	Si	
122	22 (4)	3	Media	Medio	1	Toro Sánchez Blanca Yanis	Vacio	Si	
123	22 (4)	4	Media	Medio	1	Daza Livia Patricia	Vacio	Si	
124	22 (4)	5	Media	Medio	1	Agudelo Gloria Patricia	Vacio	Si	
125	22 (4)	6	Media	Medio	A*	Toro Aicardo	Vacio	Si	
					B*	Sánchez María Cielo	Vacio	Si	
126	22 (4)	7	Media	Medio	A*	Fierro Sánchez Diana María	Vacio	Si	
					B*	Toro Sánchez María Ligeli	Vacio	Si	
127	22 (4)	8	Media	Medio	A*	Ortiz Daza Alicia	Vacio	Si	
					B*	Toro Ortiz Ana Isabel	Vacio	Si	
128	22 (4)	9	Media	Medio	A*	Daza Flórez Ana Rosa	Vacio	Si	
					B*	Ortiz Daza Germán	Vacio	Si	
129	22 (4)	10	Media	Medio	A*	Romero Claudia Liliana	Vacio	Si	
					B*	Berbecil Olga	Vacio	Si	
130	22 (4)	11	Media	Medio	A*	Rodríguez Cabrera Blanca Nubia	Vacio	Si	
					B*	Quevedo Lucrecia	Vacio	Si	
131	22 (4)	12	Media	Medio	A*	Ortiz Daza Norma Constanza	Vacio	Si	
					B*	Liliana Castro	Vacio	Si	
132	22 (4)	13	Media	Medio	A*	Torres Puertas Jeisson Jair	Vacio	Si	
					B*	Peña Panqueba Luz Marina	Vacio	Si	
133	22 (4)	14	Media		1	Sin información	Vacio	No	
134	22 (4)	15	Media	Medio	1	Rodríguez Fabio	Vacio	Si	
135	22 (4)	16	Media	Medio	A*	Puerta Jacqueline	Vacio	Si	

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	CT-3958				U/H	RESPONSABLE	ESTADO DEL PREDIO	INCLUIDO PRFLZARNM	OBSERVACIONES
	MZ	LT	A	R					
					B*	Puertas González María Teodecia	Vacio	Si	
136	22 (4)	17	Media		1	Sin información	Vacio	No	
137	22 (4)	18	Media		1	Sin información	Vacio	No	
138	22 (4)	19	Media		1	Sin información	Vacio	No	
139	22 (4)	20	Media	Medio	1	Toro Ramirez Aleida / Garcés Ramirez Claudia Marcela	Vacio	Si	
140	22 (4)	21	Media	Medio	1	Arias Gómez Oscar Hernando	Vacio	Si	
141	22 (4)	22	Media	Medio	1	Anacona María Emilce	Vacio	Si	
142	22 (4)	23	Media	Medio	1	Hurtado Ramirez Yuri Alejandra	Vacio	Si	
143	22 (4)	24	Media		1	Sin información	Vacio	No	
144	22 (4)	25	Media	Medio	1	Ramirez María Luz Mery	Vacio	Si	
145	22 (4)	26	Media		1	Sin información	Vacio	No	
146	22 (4)	27	Media		1	Sin información	Vacio	No	
147	22 (4)	28	Media		1	Sin información	Vacio	No	
148	22 (4)	29	Media		1	Sin información	Vacio	No	
149	22 (4)	30	Media	Medio	1	Vela Pablo Enrique	Vacio	Si	
150	22 (4)	31	Media		1	Sin información	Vacio	No	
151	22 (4)	32	Media	Medio	1	Tapiero Willinton	Vacio	Si	
152	22 (4)	33	Media	Medio	1	Tinque Luz Mery	Vacio	Si	
153	22 (4)	34	Media		1	Sin información	Vacio	No	
154	22 (4)	35	Media		1	Sin información	Vacio	No	
155	21 (3)	1	Media	Medio	1	Villalba Fabián / Bernal Yuli Marcela	Construido	Si	No habitado – evacuado con anterioridad
156	21 (3)	2	Media		1	Sin información	Vacio	No	
157	21 (3)	3	Media	Medio	1	Forero Hernando / Varela Libia	Construido	No	No habitado - compromiso en la estabilidad y habitabilidad 18-09-10
158	21 (3)	4	Media	Medio	1	Osorio Sandra Milena	Construido	Si	No habitado - evacuado anteriormente
159	21 (3)	5	Media	Medio	A*	Salinas Aragón Javier / Salinas Cristóbal	Vacio	Si	
					B*	Aragón Blanca	Vacio	Si	
160	21(3)	ZC1	Media	Medio		Jardín infantil	Construido	No	Sin compromiso en la Actualidad
161	21 (3)	7	Media	Medio	A*	Morales Gámez Yesid	Construido	Si	Habitado – evacuado

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	CT-3958				U/H	RESPONSABLE	ESTADO DEL PREDIO	INCLUIDO PRFLZARNM	OBSERVACIONES
	MZ	LT	A	R					
									anteriormente
					B*	Arévalo Elsa	Vacio	Si	
162	21 (3)	8	Media	Medio	1	Toro jazmín	Vacio	Si	
163	21 (3)	9	Media	Medio	1	Gaitán Arévalo Merly Johana	Vacio	Si	
164	21 (3)	10	Media	Medio	1	Pérez Ceneida	Vacio	Si	
165	21 (3)	11	Media	Medio	1	Bautista Javier	Construido	No	Habitado - sin compromiso en su habitabilidad y estabilidad en la actualidad
166	21 (3)	12	Media	Medio	1	Fierro Lorena	Construido	Si	Habitado – evacuado anteriormente
167	21 (3)	13	Media	Medio	1	Triana José	Construido	Si	Habitado – evacuado anteriormente
168	21 (3)	14	Media	Medio	1	Tocancipa Zoraida / María Alcira Correa	Construido	No	Habitado – evacuado 18-09-10
169	21 (3)	15	Media	Medio	1	Fajardo Carlos	Vacio	No	Sin Antecedentes
170	21 (3)	16	Media	Medio	A*	Mora de Prieto Ana Graciela	Construido	No	Habitado - sin compromiso en la habitabilidad y estabilidad 18-09-10
					B*	Prieto Mora Gustavo	Construido	No	Habitado - sin compromiso en la habitabilidad y estabilidad 18-09-10
171	21 (3)	17	Media	Medio	1	Tafur Margarita	Construido	No	Habitado - sin compromiso en la habitabilidad y estabilidad 18-09-10
172	20 (2)	1	Media	Medio	1	Morales Martha Lucia	Construido	No	Habitado - evacuado 18-09-10
173	20 (2)	2	Media	Medio	A*	Quintero José Hiparco / Londoño Nancy Patricia	Construido	Si	Habitado - evacuado anteriormente
					B*	Castellanos Heyda	Construido	No	Habitado - evacuado 18-09-10
174	20 (2)	3	Media	Medio	1	Gaitán Luz Myriam	Construido	Si	Habitado - evacuado anteriormente
175	20 (2)	4	Media	Medio	1	Varela Jorge Augusto	Construido	No	Habitado - evacuado 18-09-10
176	20 (2)	5	Media	Medio	1	Rivera José Teodulio / Parada María H	Construido	No	Habitado - evacuado 18-09-10
177	20 (2)	6	Media	Medio	1	Betancourt Maria Livia	Vacio	Si	
178	20 (2)	7	Media	Medio	A*	Varela Jorge Mauricio	Construido	No	Habitado - evacuado 18-09-10 estudios títulos CVP
					B*	Varela Claudia milena	Construido	No	Habitado por arrendatarios - evacuado 18-09-10 - estudio de títulos CVP
179	20 (2)	8	Media	Medio	A*	Gaitán Luz Adriana	Adecuado	SI	
					B*	Sin información		No	
180	20 (2)	9	Media	Medio	1	Gaitán Víctor Alfonso	Construido	Si	Habitado - evacuado anteriormente

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	CT-3958				U/H	RESPONSABLE	ESTADO DEL PREDIO	INCLUIDO PRFLZARNM	OBSERVACIONES
	MZ	LT	A	R					
181	20 (2)	10	Media	Medio	1	Bernal Angélica María	Vacio	Si	
182	20 (2)	11	Media	Medio	1	Sánchez Luz Maida / Fierro Jairo Alfonso	Vacio	Si	
183	20 (2)	12	Media	Medio	1	Gaitán Luis Antonio	Construido	Si	Habitado - evacuado anteriormente
184	20 (2)	13	Media	Medio	1	Gordillo Medina José Alirio	Vacio	Si	
185	20 (2)	14	Media	Medio	1	Arévalo María Dolores	Construido	No	Habitado - sin compromiso en la habitabilidad y estabilidad 18-09-10
186	20 (2)	15	Media	Medio	A*	Londoño Bernardo	Construido	No	Habitado - evacuado 18-09-10
					B*	Estupiñan José Vicente	Construido	No	Habitado - evacuado 18-09-10
187	20 (2)	16	Media	Medio	1	Caro Luis Humberto	Vacio	Si	Habitado - evacuado anteriormente
188	20 (2)	17	Media	Medio	A*	Díaz Ramirez Lady Tatiana	Construido	No	Habitado - evacuado anteriormente - estudio de títulos CVP
					B*	Ramirez María Nelcy	Construido	Si	Habitado evacuado anteriormente
189	20 (2)	18	Media	Medio	1	Reyes Arnulfo	Construido	No	Habitado - sin compromiso en la habitabilidad y estabilidad 18-09-10
190	20 (2)	19	Media	Medio	A*	Usma Blanca Nubia	Construido	No	Habitado - sin compromiso en la habitabilidad y estabilidad 18-09-10
					B*	Gordillo Alexander	Construido	No	Habitado - evacuado anteriormente
191	20 (2)	20	Media	Medio	1	Uyasaba López María Del Transito	Construido	No	Habitado - sin compromiso en la habitabilidad y estabilidad 18-09-10
192	20 (2)	21	Media	Medio	1	Usme Caro Blanca Cecilia	Construido	No	Habitado - sin compromiso en la habitabilidad y estabilidad 18-09-10
193	20 (2)	22	Media	Medio	1	Caro Rincón Adelina	Construido	No	Habitado - evacuado 18-09-10
194	18 (15)	1	Media	Medio	A*	Alicia Espinosa	Construido	Si	Habitado - Renotificación evacuación 18-09-10
					B*	Yeimy Aide Moyano Espinosa	Construido	No	No habitado acta de Renotificación 18-09-10 - estudio de títulos CVP
195	18 (15)	2	Media	Medio	1	María Inés Rodríguez	Construido	No	Habitado - sin compromiso en la habitabilidad y estabilidad 18-09-10
196	18 (15)	3	Media	Medio	1	Sin información	Vacio	No	Sin Antecedentes
197	18 (15)	4	Media	Medio	1	Yundapiz luisa	Vacio	Si	
198	18 (15)	5	Media	Medio	A*	Salinas Aragón Sandra Patricia	Vacio	Si	
					B*	Salinas Aragón Myriam	Vacio	Si	

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	CT-3958				U/H	RESPONSABLE	ESTADO DEL PREDIO	INCLUIDO PRFLZARNM	OBSERVACIONES
	MZ	LT	A	R					
199	18 (15)	6	Media	Medio	1	Galindo Martha Felisa	Vacio	Si	
200	18 (15)	7	Media	Medio	1	Rodríguez María Gregoria / Cabra Miguel	Vacio	Si	
201	17 (16)	1	Alta	Alto	1	Tuberquia oliva	Vacio	Si	
202	17 (16)	2	Media		1	Sin información	Vacio	No	
203	17 (16)	3	Media		1	Sin información	Vacio	No	
204	17 (16)	4	Alta	Alto	1	Torres Luis Carlos / Rodríguez María	Vacio	Si	
205	17 (16)	5	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
206	17 (16)	6	Alta	Alto	1	López Abrahán / Guzmán Cecilia	Vacio	Si	
207	17 (16)	7	Alta	Alto	1	Garzón Gildardo	Vacio	Si	
208	17 (16)	8	Media	Medio	1	Herreño Cañas Carmelita / Cabrera Víctor Manuel	Vacio	Si	
209	17 (16)	9	Media		1	Sin información	Vacio	No	
210	17 (16)	10	Media		1	Sin información	Vacio	No	
211	17 (16)	11	Media	Medio	1	Solano Rubio Jaime Elías	Vacio	Si	
212	17 (16)	12	Alta	Alto	1	Solano Rubio Jaime Elías	Vacio	No	Sin Antecedentes
213	16 (17)	1	Alta	Alto	1	Gómez Niño Ana Delina	Vacio	Si	
214	16 (17)	2	Alta	Alto	1	Alonso Jairo	Vacio	Si	
215	16 (17)	3	Media	Medio	1	Mogollón Isidro	Vacio	Si	
216	16 (17)	4	Alta	Alto	1	Romero Paiva Adilia	Vacio	No	Sin Antecedentes
217	16 (17)	5	Alta	Alto	1	Cortez Romero Alcira	Vacio	Si	
218	16 (17)	6	Alta	Alto	A*	Romero Paiva 0dilia	Vacio	Si	
			Alta	Alto	B*	Yundapiz Yucuma Ana Gloria	Vacio	Si	
219	16 (17)	7	Alta	Alto	1	Romero Paiva Adilia	Vacio	No	Sin Antecedentes
220	16 (17)	8	Alta	Alto	1	Capera Bucuro Jose Domingo	Vacio	Si	
221	16 (17)	9	Alta	Alto	1	Capera Bucurú José Domingo	Vacio	No	
222	16 (17)	10	Media	Medio	1	Gómez Ana Delia / García Euclides	Vacio	Si	
223	16 (17)	11	Alta	Alto	1	Sin información	Vacio	No	Sin Antecedentes
224	16 (17)	12	Media		1	Sin información	Vacio	No	
225	15 (1)	1	Alta	Alto	1	Guerrero Luis Ernesto	Construido	Si	Habitado - sin compromiso en la Habitabilidad y estabilidad 18-09-10

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	CT-3958				U/H	RESPONSABLE	ESTADO DEL PREDIO	INCLUIDO PRFLZARNM	OBSERVACIONES
	MZ	LT	A	R					
226	15 (1)	2	Alta	Alto	1	Guerra Sarmiento Rosa Helena	Vacio	Si	
227	15 (1)	3	Alta	Alto	1	Soler Guerrero María Concepción	Vacio	Si	
228	15 (1)	4	Alta		1	Sin información	Vacio	No	
229	15 (1)	5	Alta	Alto	1	Yundapiz José Ángel / Romero Luz Marina	Vacio	Si	
230	15 (1)	6	Alta	Alto	1	Pedraza Quintero Carmen	Vacio	Si	
231	15 (1)	7	Alta	Alto	A*	Pérez Chaparro Israel	Vacio	Si	
					B*	Prieto Rocha Luis Alfonso	Vacio	Si	
232	15 (1)	8	Alta	Alto	1	Quemba Luis Alberto	Vacio	Si	
233	15 (1)	9	Alta		1	Romero José Agapito	Vacio	No	
234	15 (1)	10	Media	Medio	1	Toro dolores	Vacio	Si	
235	15 (1)	11	Media	Medio	1	Edwin Yamith Caro	Construido	No	Habitado – evacuado 18-09-10
236	15 (1)	12	Media	Medio	A*	Cristóbal Salinas	Construido	No	Habitado - evacuado 18-09-10 - estudio de Títulos CVP
					B*	Gómez Luis Alejandro	Construido	No	Habitado - Acta De Evacuación 18-09-10
237	15 (1)	13	Media	Medio	1	Amaya Luz Dary	Construido	Si	Habitado - por arrendataria Renotificación 18-09-10
238	15 (1)	14	Alta	Alto	1	Ortiz Oscar	Vacio	No	Sin Antecedentes
239	15 (1)	15	Alta	Alto	1	Rodríguez Parra Javier	Vacio	Si	
240	15 (1)	16	Media	Medio	1	Rodríguez Parra Javier / Parra María	Vacio	Si	
241	15 (1)	17	Alta	Alto	1	Capera Bucurú Luz Stella	Construido	Si	Habitado - sin compromiso en la habitabilidad y estabilidad - 18-09-10

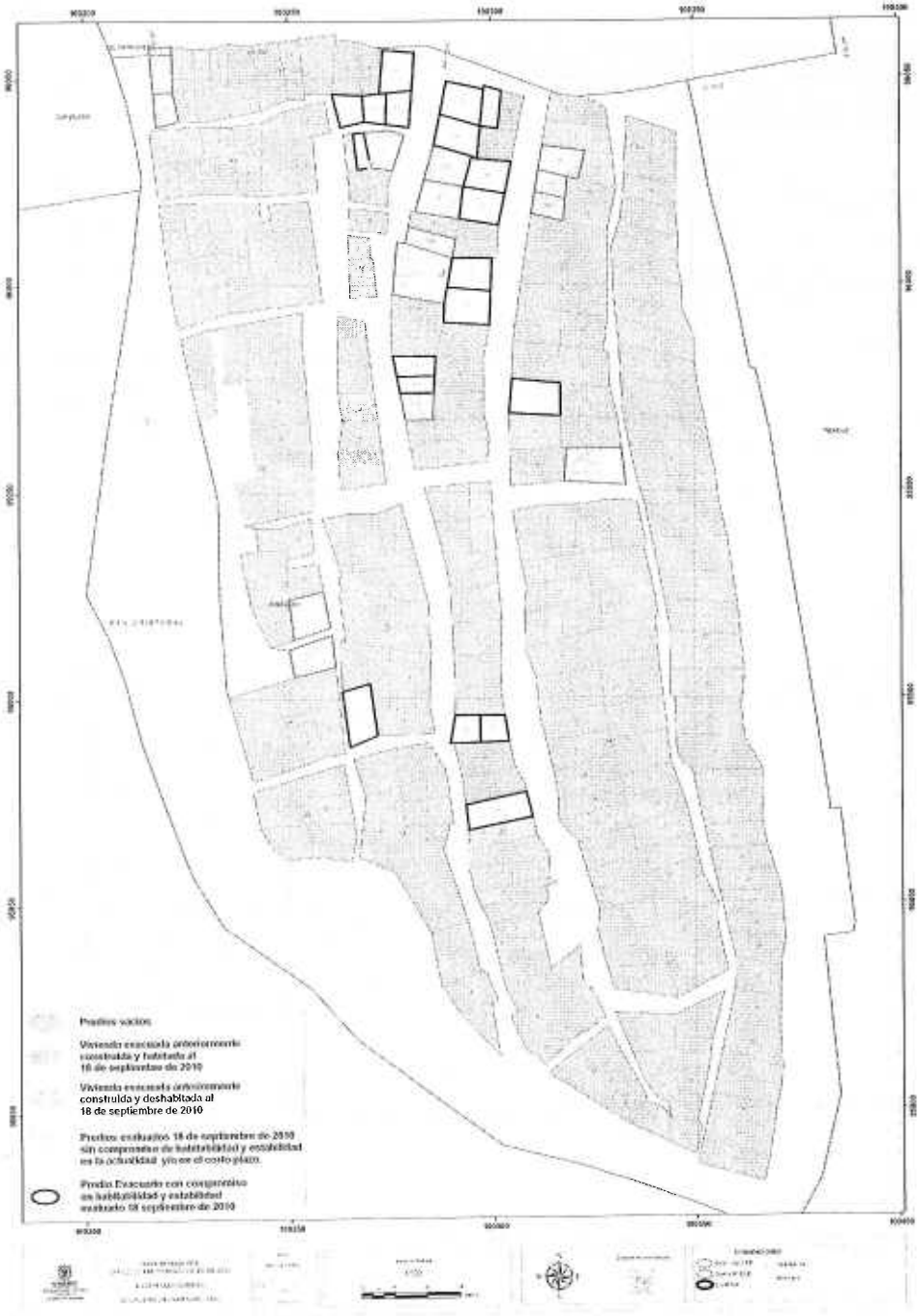
** Predios que de acuerdo al CT-3958, corresponden a un único predio, pero que de acuerdo a la inspección visual realizada en la visita técnica del 18 de septiembre de 2010, se pudo observar que se encontraban emplazadas más de una unidad habitacional.*

A- Amenaza / R - Riesgo

U / H – Unidades Habitacionales

PRFLZARNM – Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Amenaza y Riesgo Alto No Mitigable

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co



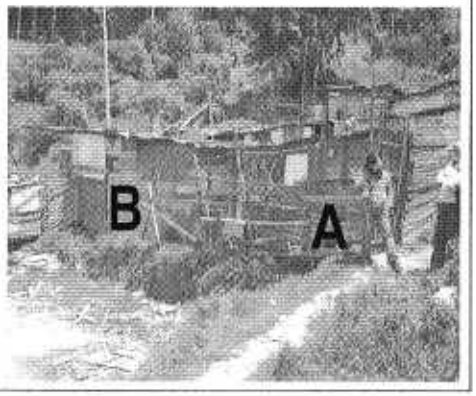
Plano No. 3 – Estado de ocupación de los predios del Desarrollo Corinto al 18 de Septiembre de 2010.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

La Tabla 6 y el plano 4, relacionan los predios del desarrollo Corinto de la Localidad de San Cristóbal, evaluados el día 18 de septiembre de 2010, que presentan comprometida su estabilidad y habitabilidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio y a los cuales se les notificó su evacuación preventiva, por los procesos de inestabilidad que se relacionan a continuación:

- Pérdida de suelo de cimentación como consecuencia de flujos y desprendimientos de suelo en los taludes de corte y rellenos antrópicos realizados de forma antitécnica para el emplazamiento de las viviendas que podrían generar el colapso parcial o total de las viviendas en el corto plazo.
- Pérdida excesiva de verticalidad, fisuras y agrietamientos en muros y pisos de viviendas en mampostería simple y material de recuperación con deficiencias constructivas importantes relacionadas con la falta de elementos estructurales de confinamiento y el uso de materiales inadecuados. La afectación estructural se debe a la acumulación de deformaciones de los materiales de relleno antrópico usados para la cimentación de las viviendas y a los asentamientos diferenciales de los mismos.
- Problemas de humedad generalizados en las viviendas y en la ladera, generados por el inadecuado manejo de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial y por el vertimiento de las aguas servidas directamente sobre la ladera. Condición que favorece la saturación de los rellenos antrópicos y los taludes de corte produciendo la pérdida de resistencia del terreno y la posible inestabilidad con colapso de las viviendas.

Tabla 6. Edificaciones del desarrollo Corinto que presentan compromiso en su estabilidad y habitabilidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio.

NO.	MZ	LOTE	U/H	Descripción del Predio y Afectación	REGISTRO FOTOGRAFICO
1	27 (7)	9	A B	En el predio se emplazan dos unidades habitacionales, construidas en madera, laminas de zinc y material de recuperación, piso en suelo afirmado y cubierta liviana en tejas de zinc soportadas por elementos de madera. Con base en la inspección visual al interior de las dos unidades habitacionales se observó perdida de verticalidad de los elementos divisorios y mala calidad de los elementos que la componen y deterioro en los elementos de madera por la filtración de aguas de escorrentía superficial. Dado que la vivienda se emplazo directamente sobre el terreno y carece de estructura de cimentación, es mas vulnerable a cualquier cambio significativo de la ladera, situación que unido a sus deficiencias constructivas asociadas a la falta de elementos de confinamiento compromete su estabilidad estructural y habitabilidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio.	

NO.	MZ	LOTE	U/H	Descripción del Predio y Afectación	REGISTRO FOTOGRAFICO
2	27 (7)	12	1	Vivienda de un (1) nivel en madera, laminas de zinc y material de recuperación, piso en suelo afirmado y cubierta liviana a un agua en tejas de zinc soportada por elementos de madera que reposan directamente sobre los muros de cerramiento y divisorios. Con base en la inspección visual al interior de la vivienda se observó que las mismas presentan deficiencias constructivas asociadas a la falta de elementos de confinamiento, mala calidad de los elementos que la componen y deterioro en los elementos de madera por la filtración de aguas de escorrentia superficial. Hacia la parte posterior del predio se localiza una ladera inestable con materiales susceptibles a presentar deslizamiento situación que aunado con las afectaciones estructurales de la vivienda compromete la estabilidad estructural y habitabilidad de la misma en la actualidad bajo cargas normales de servicio.	
3	26 (10)	10	1	Vivienda de un (1) nivel en material de recuperación y en tapia pisada, cubierta liviana en teja de zinc. La vivienda presenta un avanzado estado de deterioro, con pérdida de verticalidad en muros de cerramiento y divisorio así como colapsos parciales de la estructura de cubierta. La vivienda se encuentra emplazada sobre un relleno el cual se encuentra desconfiando, se destaca que para el emplazamiento de la vivienda se efectuaron taludes de corte sin obras de estabilización sobre los cuales se evidenciaron sectores inestables que podrían llegar a caer sobre la vivienda comprometiendo su estabilidad. Las afectaciones evidenciadas comprometen la habitabilidad y estabilidad de la vivienda.	
4	21(3)	3	1	En el predio se emplaza una unidad habitacional en mamposteria simple, piso en mortero simple y cubierta liviana en tejas de zinc soportada por elementos de madera, el predio presenta dos entradas una por el costado occidental Carrera 17G y otra por el costado oriental Carrera 15C. Con base en la inspección visual al interior del predio se observó que la vivienda presenta deficiencias constructivas asociadas a la falta de elementos de confinamiento del tipo vigas y columnas, asi mismo se presenta agrietamiento de patrón diagonal en los muros de cerramiento y divisorios, posiblemente asociado a asentamientos diferenciales del relleno de cimentación, por otra parte es pertinente aclarar que la vivienda se encuentra deshabitada en la actualidad. Se solicita mantener la vivienda evacuada dado que se encuentra comprometida su habitabilidad y estabilidad.	

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	MZ	LOTE	U/H	Descripción del Predio y Afectación	REGISTRO FOTOGRAFICO
5	21(3)	14	1	Vivienda de un (1) nivel construida en material prefabricado, cubierta liviana en teja de asbesto cemento. Realizada la verificación de las condiciones de la vivienda se identificó que se está presentando el desconfinamiento del relleno sobre el cual se emplaza afectación posiblemente asociada a la carencia de una estructura de confinamiento idónea y a la demolición de la vivienda vecina. Adicionalmente hacia el costado norte del predio se localiza un talud de corte y relleno sin obras de estabilización, el cual presenta procesos locales de remoción en masa y sobre el cual se identificaron grietas de tracción que permiten inferir la posible ocurrencia en el corto plazo de desprendimientos de material, el cual podría impactar sobre la vivienda. Las afectaciones evidenciadas comprometen la habitabilidad y estabilidad de la vivienda en la actualidad bajo cargas normales de servicio.	
6	20 (2)	1	1	En el predio se emplaza una vivienda de dos (2) niveles construida en mampostería simple, placa de entrepiso en madera, cielo raso en madera y cubierta en teja de asbesto cemento y zinc, soportada por elementos de madera. La vivienda presenta deficiencias constructivas asociadas a la falta de elementos de confinamiento del tipo vigas y columnas, vivienda que al momento de realizar la visita solo presenta ocupación en una habitación del segundo nivel y un local de primer nivel por un arrendatario, adicionalmente y de acuerdo con la inspección visual al interior del predio se pudo evidenciar que la vivienda presenta deterioro en los elementos de madera que componen la cubierta del segundo nivel, desintegración del pañete de los muros tanto divisorios como de cerramiento y humedad generalizada en toda la vivienda; por otra parte se observaron grietas de patrón diagonal y horizontal en el muro de cerramiento del primer nivel hacia el costado sur, con longitudes entre 1,5 y 2 metros y aperturas de uno y dos centímetros, situación que compromete la estabilidad y habitabilidad de la vivienda en la actualidad bajo cargas normales de servicio.	
7	20 (2)	2	B*	En el lote (2B) se localiza una vivienda de dos niveles construida en madera y material de recuperación en la cual posiblemente por empujes de elementos de madera utilizados como medida de confinamiento del talud de corte implementado para el emplazamiento de la vivienda del costado sur (lote 3), situación que ha generado perdida de verticalidad de algunos de los elementos de madera que conforman la vivienda, lo cual compromete su habitabilidad y estabilidad en la actualidad.	

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	MZ	LOTE	U/H	Descripción del Predio y Afectación	REGISTRO FOTOGRAFICO
8	20 (2)	4	1	Vivienda de dos (2) niveles, construcción en mamposteria simple y placa de entrepiso en concreto reforzado, la vivienda se encuentra construida sobre un relleno confinado por un muro en mamposteria el cual no es una medida de confinamiento competente, razón por la cual se presenta el desconfinamiento del mismo ocasionando en la edificación procesos de asentamiento diferencial que generaron la aparición de grietas de tendencia diagonal escalonada en muros divisorios y de cerramiento. La vivienda presenta deficiencias constructivas relacionadas con la carencia de elementos de confinamiento tipo vigas y columnas, inadecuada colocación de la mampostería y falta de material de pega de la misma en algunos sectores. Las afectaciones evidenciadas comprometen la habitabilidad y estabilidad de la vivienda en la actualidad bajo cargas normales de servicio.	
9	20 (2)	5	1	Vivienda de dos (2) niveles construida en madera, laminas de zinc y material de recuperación con cubierta liviana en teja de zinc. Realizada la verificación de las condiciones de la vivienda se identificó que se está presentando el desconfinamiento del relleno sobre el cual se emplaza, dicho relleno no cuenta con medidas de estabilización y por tal razón se está presentado el hundimiento producto de la falla de dicho relleno, dejando sin suelo de soporte a los elementos de manera que sirven de apoyo a los dos niveles de la edificación, razón por la cual los mismos presentan perdida de verticalidad. Adicionalmente dado que topográficamente el predio se localiza por debajo del nivel de los predios vecinos, el mismo presenta severas afectaciones por filtración de aguas que han ocasionado el deterioro de los elementos de madera que lo conforman. Las afectaciones evidenciadas comprometen la habitabilidad y estabilidad de la vivienda en la actualidad bajo cargas normales de servicio.	
10	20 (2)	7	A*	En el predio se identificaron dos unidades habitacionales. La unidad del costado sur (Lote 7A) corresponde a una vivienda de un nivel construida en mamposteria simple con cubierta en teja de asbesto cemento, para el emplazamiento de dicha vivienda se realizó un talud de corte el cual no cuenta con medidas de confinamiento ni obras para el manejo de aguas de escorrentía. Sobre la cara de dicho talud se construyó el muro de cerramiento de la vivienda el cual al parecer está soportando la presión hidrostática ejercida por el relleno, razón por la cual el muro presenta severas afectaciones por humedad y agrietamiento, afectaciones que comprometen la habitabilidad y estabilidad de dicha unidad habitacional en la actualidad bajo cargas normales de servicio.	
			B*	Adicionalmente sobre la vivienda del costado norte (Vivienda de dos niveles construida en mamposteria simple y material de recuperación) (Lote 7B) se evidenció el desconfinamiento del relleno sobre el cual se encuentra emplazada, afectación que generó una severa perdida de verticalidad de los elementos de madera que la conforman, comprometiendo la habitabilidad y estabilidad de dicha unidad habitacional en la actualidad bajo cargas normales de servicio.	

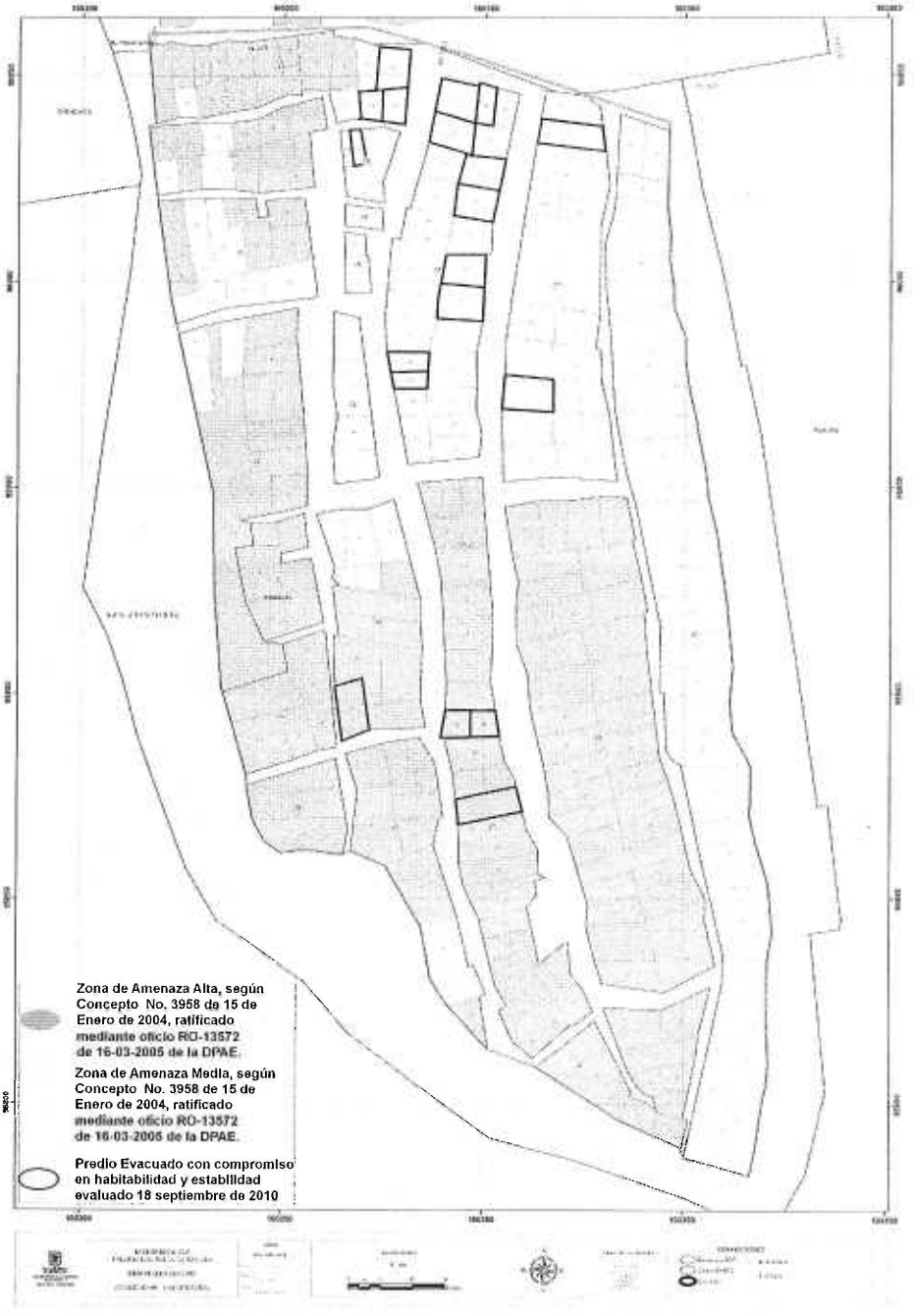
Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	MZ	LOTE	U/H	Descripción del Predio y Afectación	REGISTRO FOTOGRAFICO
11	20 (2)	15	A*	En el predio se emplaza una vivienda de un (1) nivel con sistema estructural combinado entre paneles prefabricados, madera, material de recuperación y láminas de zinc, piso en mortero y cubierta liviana en tejas de asbesto cemento y zinc. Con base en la inspección visual al interior del predio se observó perdida de verticalidad y deterioro de los elementos de madera que componen parte de la estructura de la vivienda, así mismo se observó desacople severo de los paneles prefabricados y agrietamiento de sentido paralelo a los muros de cerramiento del costado norte del predio, situación que compromete la estabilidad y estabilidad estructural de la vivienda en la actualidad bajo cargas normales de servicio.	
			B*	En el predio se emplaza una vivienda de dos (2) niveles construida en madera y laminas de zinc, piso en suelo afirmado recubierto en madera y entrepiso en madera soportado por elementos de madera y cubierta liviana a dos aguas en tejas de zinc soportadas por elementos de madera que reposan directamente sobre los muros de cerramiento y divisorios. Para el emplazamiento de la vivienda se implementó un talud de relleno para completar y/o nivelar el piso de cimentación de la misma hacia el costado Norte del predio que presenta una altura aproximada de 1 metro de tendencia vertical y que no cuenta con medidas de estabilización ni sistemas para el manejo del drenaje superficial y subsuperficial entre predios privados y que al momento de la visita evidencia desconfinamiento situación que compromete la estabilidad estructural y la habitabilidad del mismo en la actualidad bajo cargas normales de servicio.	
12	20 (2)	22	1	Vivienda de un (1) nivel con sistema estructural combinado en paneles prefabricados y mampostería parcialmente confinada, dada la presencia de columnas en algunos sectores de la misma, pero la carencia de elementos de confinamiento y amarre tipo vigas, cubierta liviana en tejas de asbesto cemento y teja traslucida soportadas por un entramado en madera. Con base en la inspección visual realizada, se observó agrietamiento sobre la placa de contrapiso, grietas de patrón diagonal sobre los muros divisorios y dilatación severa en los paneles prefabricados, situación que compromete la estabilidad estructural y la habitabilidad del predio en la actualidad ante cargas normales de servicio.	

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	MZ	LOTE	U/H	Descripción del Predio y Afectación	REGISTRO FOTOGRAFICO
13	15 (1)	11	1	Vivienda de un (1) nivel en mamposteria simple y en material de recuperación, cubierta liviana en teja de zinc. Realizada la verificación de las condiciones de la vivienda se identificó que se está presentando el desconfinamiento del relleno sobre el cual se encuentra emplazada la vivida, el cual está confinado por un muro en piedra pegada, el sector del patio de ropas presenta hundimientos, los cuales se empiezan a identificar en el sector de sala comedor y cocina. Las afectaciones evidenciadas comprometen la habitabilidad y estabilidad de la vivienda en la actualidad ante cargas normales de servicio.	
14	15 (1)	12	A	Vivienda de un (1) nivel construida en material prefabricado, cubierta liviana en teja de zinc. Realizada la verificación de las condiciones de la vivienda se identificó que se está presentando el desconfinamiento del relleno sobre el cual se emplaza la vivienda vecina, dicho relleno se encuentra confinado por un muro en piedra pegada y dada la diferencia de nivel de las dos viviendas es posible que en el eventual colapso de dicho muro se afecte la vivienda estructuralmente. Adicionalmente hacia el costado norte del predio se localiza un talud de corte sin obras de estabilización, el cual presenta procesos locales de remoción en masa. Las afectaciones evidenciadas comprometen la habitabilidad y estabilidad de la vivienda en la actualidad ante cargas normales de servicio.	
15	15 (1)	12	B	Vivienda de un (1) nivel construida en material de recuperación con cubierta liviana en teja de zinc. Realizada la verificación de las condiciones de la vivienda se identificó que se está presentando el desconfinamiento del relleno sobre el cual se emplaza, dicho relleno se encuentra confinado por un muro en piedra pegada el cual presenta una evidente perdida de verticalidad. Adicionalmente los elementos de madera en los cuales se encuentra construida la vivienda se encuentran en su mayoría podridos y con pedida de verticalidad. Las afectaciones evidenciadas comprometen la habitabilidad y estabilidad de la vivienda en la actualidad bajo cargas normales de servicio. A la vivienda se le habia notificado la evacuación desde diciembre 22 de 2008 mediante acta 4944 y no se ha acatado dicha solicitud.	

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co



Plano No. 4 – Predios evaluados el 18 de Septiembre de 2010 en el Desarrollo Corinto, los cuales presentan compromiso en su habitabilidad y estabilidad ante cargas normales de servicio.

BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

Finalmente en la Tabla 7 y en el Plano 5 se presentan los predios que fueron evaluados el día 18 de Septiembre de 2010 y de acuerdo a la inspección visual realizada no presentan en la actualidad compromiso en la habitabilidad y estabilidad:

Tabla 7. Edificaciones del desarrollo Corinto evaluadas el día 18 de Septiembre de 2010 que NO presentan compromiso en su estabilidad y habitabilidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio.

No.	CT-3958				Unidad Habitacional	Responsable	PRIORIDAD TÉCNICA
	Manzana	Lote	Amenaza	Riesgo			
1	21 (3)	3	Media	Medio	1	FORERO HERNANDO / VARELA LIBIA	1
2	21 (3)	11	Media	Medio	1	BAUTISTA JAVIER	1
3	21 (3)	16	Media	Medio	A	MORA DE PRIETO ANA GRACIELA	1
					B	PRIETO MORA GUSTAVO	1
4	21 (3)	17	Media	Medio	1	TAFUR MARGARITA	1
5	21 (3)	ZC1	Media	Medio	1	JARDIN INFANTIL	1
6	20 (2)	14	Media	Medio	1	AREVALO MARÍA DOLORES	1
7	20 (2)	18	Media	Medio	1	REYES ARNULFO	1
8	20 (2)	19	Media	Medio	A	USMA BLANCA NUBIA	1
9	20 (2)	20	Media	Medio	1	UYASABA LOPEZ MARIA DEL TRANSITO	1
10	20 (2)	21	Media	Medio	1	USME CARO BLANCA CECILIA	1
11	18 (15)	2	Media	Medio	1	MARÍA INÉS RODRÍGUEZ	1
1	15 (1)	1	Alta	Alto	1	GUERRERO LUIS ERNESTO	2
2	15 (1)	17	Alta	Alto	1	CAPERA BUCURÚ LUZ STELLA	2



Plano No. 5– Predios evaluados el 18 de Septiembre de 2010 en el Desarrollo Corinto, los cuales NO presentan compromiso en su habitabilidad y estabilidad ante cargas normales de servicio.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

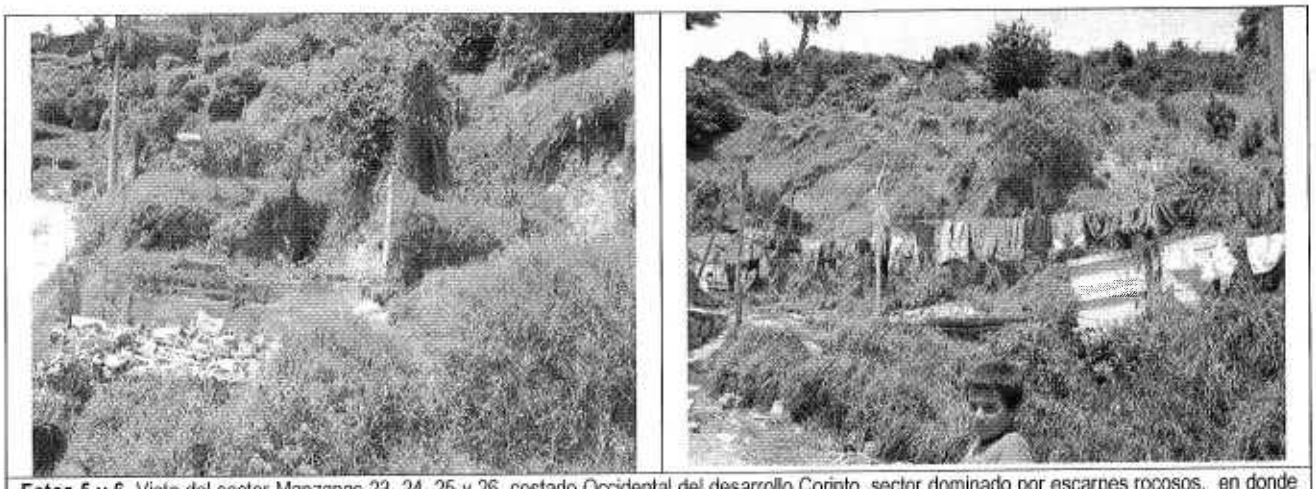


Fotos 1 y 2. Grietas de tracción evidenciadas en la parte posterior del predio de la Manzana 21 Lote 14, las cuales generaron una cuña con alta posibilidad de desplazamiento, así mismo se observo que los taludes de corte implementados para el emplazamiento de la vivienda carecen de mediadas de estabilización y de sistemas para el manejo del drenaje superficial y subsuperficial, situaciones que comprometen en la actualidad la estabilidad estructural y la habitabilidad de la vivienda. **Septiembre 18 de 2010.**

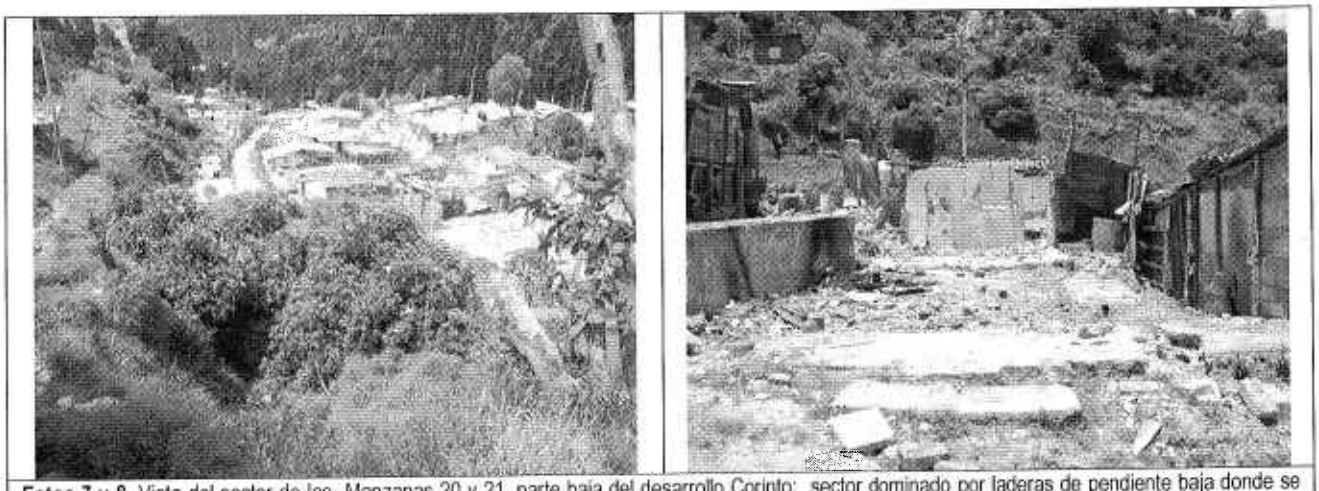


Fotos 3 y 4. Vista de las viviendas emplazadas en la Manzana 27, parte media del desarrollo Corinto, sector dominado por laderas de pendientes moderadas a bajas B=15° y en donde se han reasentado varios predios por compromisos de las viviendas tanto en la estabilidad como en la habitabilidad por procesos de remoción en masa. **Septiembre 18 de 2010.**

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co



Fotos 5 y 6. Vista del sector Manzanas 23, 24, 25 y 26, costado Occidental del desarrollo Corinto, sector dominado por escarpes rocosos, en donde se han reasentado varios predios por compromisos de las viviendas tanto en la estabilidad como en la habitabilidad por procesos de remoción en masa, en dichas manzanas en su mayoría se localizan predios s con viviendas ya demolidos. **Septiembre 18 de 2010.**



Fotos 7 y 8. Vista del sector de las Manzanas 20 y 21, parte baja del desarrollo Corinto; sector dominado por laderas de pendiente baja donde se implementaron taludes de corte y relleno sin medidas de estabilización, en donde se han presentado asentamientos diferenciales y afectación a predios que se han recomendado incluir en el programa de reasentamiento por compromiso en la estabilidad como en la habitabilidad. **Septiembre 18 de 2010.**

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co



Foto 9. Vivienda emplazada en la Manzana 15 Lote 13, que presenta compromiso en su estabilidad y habitabilidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio, se observan las deficiencias constructivas evidenciadas al interior del predio relacionadas con la carencia de elementos de confinamiento y el deterioro de las maderas que las conforman. **Septiembre 18 de 2010.**



Foto 10. Manzana 15 – Lote 12A, se observa el desconfinamiento del relleno de cimentación de la vivienda el cual se encuentra confinado por un muro en piedra pegada, dicho desconfinamiento ha generado perdida de verticalidad de la estructura y compromete su estabilidad y habitabilidad en el corto plazo. **Septiembre 18 de 2010.**

6. AFECTACIÓN:

NO.	CT-3958		U/H	RESPONSABLE	P	A	N
	MZ	LOTE					
1	27 (7)	9	A*	POLOCHE CLAUDIA PATRICIA	6	2	4
			B*	DIAZ MEDINA SOFIA	12	4	8
2	27 (7)	12	1	CIFUENTES OCAMPO LUZ KARYNE / CARMEN CECILIA ESPITIA	3	3	0
3	26 (10)	10	1	ARAGÓN CAMPO ELÍAS / LEONOR PEREZ	7	3	4
4	21(3)	3	1	FORERO HERNANDO / VARELA LIBIA	0	0	0
5	21(3)	14	1	TOCANCIPA ZORAIDA / MARIA ALCIRA CORREA	9	4	5
6	20 (2)	1	1	MORALES MARTHA LUCIA	1	1	0
7	20 (2)	2	B*	CASTELLANOS HEYDA	5	2	3
8	20 (2)	4	1	VARELA JORGE AUGUSTO	6	4	2
9	20 (2)	5	1	RIVERA JOSÉ TEODULIO / PARADA MARÍA HELENA	6	4	2
10	20 (2)	7	A*	VARELA JORGE MAURICIO	5	2	3
			B*	VARELA CLAUDIA MILENA	0	0	0
11	20 (2)	15	A*	LONDOÑO BERNARDO	6	4	2
			B*	ESTUPIÑAN JOSÉ VICENTE	5	2	3
12	20 (2)	22	1	CARO RINCON ADELINA	8	4	4

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	CT-3958		U/H	RESPONSABLE	P	A	N
	MZ	LOTE					
13	15 (1)	11	1	EDWIN YAMITH CARO	5	2	3
14	15 (1)	12	A*	CRISTOBAL SALINAS	9	6	3
			B*	LUIS ALEJANDRO GOMEZ	1	0	0
TOTAL					94	47	46

** Predios que de acuerdo al CT-3958, corresponden a un único predio, pero que de acuerdo a la inspección visual realizada en la visita técnica del 18 de septiembre de 2010, se pudo observar que se encontraban emplazadas más de una unidad habitacional.*

U / H – Unidades Habitacionales

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI			NO	X	CUAL?	Ninguno al momento de la visita técnica

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De continuar con los procesos de inestabilidad en las laderas y en el aumento en el proceso de deterioro y degradación estructural de las viviendas del desarrollo Corinto, por causa de sus deficiencias constructivas relacionadas con la carencia de elementos competentes de carga, confinamiento y amarre, así como por los múltiples procesos de inestabilidad de carácter local evidenciados en los taludes de corte y relleno, los cuales probablemente a futuro podrían llegar a convertirse en procesos de inestabilidad de carácter general, inducidos por la topografía de las laderas y las deficiencias en el manejo del drenaje natural, aguas lluvias y aguas servidas.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación de los 239 predios y 2 zonas comunales, una de ellas corresponde a una predio incluido desde el año 2002 en el Programa de Reasentamiento mediante identificador SIRE 2002-4-2812 y la otra donde se emplaza un jardín Infantil del Distrito Avesol Corinto.

- Solicitud de evacuación para 15 predios del desarrollo Corinto, emitiendo 17 actas de evacuación que se relacionan en la Tabla No. 7, dos de las actas relacionadas correspondientes a los predios de la Manzana 18 Lote 1B y Manzana 15 Lote 13 corresponden a renotificaciones de evacuación de predios que ya habían sido evacuados con anterioridad y que a la fecha no han acatado dichas recomendación.

Tabla 7. Predios del desarrollo Corinto con solicitud de evacuación expedida en la visita del 18 de sept. de 2010

NO.	CT-3958		U/H	RESPONSABLE	ACTA DE EVACUACIÓN	OBSERVACIONES
	MZ	LOTE				
1	27 (7)	9	A*	POLOCHE CLAUDIA PATRICIA	6648	Aplica para ayuda de relocalización transitoria
			B*	DIAZ MEDINA SOFIA		No Aplica para ayuda de relocalización transitoria
2	27 (7)	12	1	CIFUENTES OCAMPO LUZ KARYNE / CARMEN CECILIA ESPITIA	6649	No Aplica para ayuda de relocalización transitoria, ya que los que habitan lo hacen en calidad de

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NO.	CT-3958		U/H	RESPONSABLE	ACTA DE EVACUACIÓN	OBSERVACIONES
	MZ	LOTE				
						cuidanderos
3	26 (10)	10	1	ARAGÓN CAMPO ELÍAS / LEONOR PEREZ	7430	Aplica para ayuda de relocalización transitoria
4	21(3)	3	1	FORERO HERNANDO / VARELA LIBIA		No Aplica para ayuda de relocalización transitoria, dado que el predio esta deshabitado
5	21(3)	14	1	TOCANCIPA ZORAIDA / MARIA ALCIRA CORREA	7432	Aplica para ayuda de relocalización transitoria
6	20 (2)	1	1	MORALES MARTHA LUCIA	6650	No Aplica para ayuda de relocalización transitoria, dado que en el predio habita una persona en calidad de cuidador
7	20 (2)	2	B*	CASTELLANOS HEYDA	7433	No Aplica para ayuda de relocalización transitoria, dado que en el predio habita la señora Sandra Milena Osorio en calidad de cuidador
8	20 (2)	4	1	VARELA JORGE AUGUSTO	6580	No Aplica para ayuda de relocalización transitoria, dado que en el predio habita la señora Libia Yaneth Varela en calidad de arrendatario
9	20 (2)	5	1	RIVERA JOSÉ TEODULIO / PARADA MARÍA HELENA	6579	Aplica para ayuda de relocalización transitoria
10	20 (2)	7	A*	VARELA JORGE MAURICIO	7431	No Aplica para ayuda de relocalización transitoria, dado que en el predio habita el señor Diego Tocancipa en calidad de cuidador
			B*	VARELA CLAUDIA MILENA		No aplica para ayuda de relocalización transitoria, dado que el predio se encuentra deshabitado
11	20 (2)	15	A*	LONDOÑO BERNARDO	6647	Aplica para ayuda de relocalización transitoria
			B*	ESTUPIÑAN JOSÉ VICENTE	6646	Aplica para ayuda de relocalización transitoria
12	20 (2)	22	1	CARO RINCON ADELINA	6645	Aplica para ayuda de relocalización transitoria
13	18 (15)	1	B*	YEIMY AIDE MOYANO ESPINOSA	4624	Se emitió acta de Renotificación de evacuación, no aplica para ayuda de relocalización transitoria
14	15 (1)	11	1	EDWIN YAMITH CARO	6217	Aplica para ayuda de relocalización transitoria
15	15 (1)	12	A*	CRISTOBAL SALINAS	6218	Aplica para ayuda de relocalización transitoria
			B*	LUIS ALEJANDRO GOMEZ	6219	Aplica para ayuda de relocalización transitoria
16	15 (1)	13	1	AMAYA LUZ DARY / GLORIA AGUDELO	6220	Renotificación no aplica para ayuda de relocalización, dado que en el predio habita la señora Gloria Agudelo en calidad de arrendataria

9. CONCLUSIONES

- La habitabilidad y estabilidad estructural de las viviendas del desarrollo Corinto de la Localidad de San Cristóbal relacionadas a continuación en la Tabla 8 y cuya localización se presenta en el Plano 4., se encuentran comprometidas en el corto plazo ante cargas normales de servicio por causa de sus deficiencias constructivas en combinación con las afectaciones generadas por los procesos de inestabilidad del terreno, en su mayoría de carácter local, pero algunos hoy y a futuro convertidos a procesos de carácter general.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

Tabla 8. Predios del Desarrollo Corinto, que en la actualidad presentan compromiso en su estabilidad estructural y en su habitabilidad, bajo cargas normales de servicio.

NO.	CT-3958		UNIDAD HABITACIONAL	RESPONSABLE
	MANZANA	LOTE		
1	27 (7)	9	A*	POLOCHE CLAUDIA PATRICIA
			B*	DIAZ MEDINA SOFIA
2	27 (7)	12	1	CIFUENTES OCAMPO LUZ KARYNE / CARMEN CECILIA ESPITIA
3	26 (10)	10	1	ARAGÓN CAMPO ELÍAS / LEONOR PEREZ
4	21(3)	14	1	TOCANCIPA ZORAIDA / MARIA ALCIRA CORREA
5	20 (2)	1	1	MORALES MARTHA LUCIA
6	20 (2)	2	B*	CASTELLANOS HEYDA
7	20 (2)	4	1	VARELA JORGE AUGUSTO
8	20 (2)	5	1	RIVERA JOSÉ TEODULIO / PARADA MARÍA HELENA
9	20 (2)	7	A*	VARELA JORGE MAURICIO
			B*	VARELA CLAUDIA MILENA
10	20 (2)	15	A*	LONDOÑO BERNARDO
			B*	ESTUPIÑAN JOSÉ VICENTE
11	20 (2)	22	1	CARO RINCON ADELINA
12	18 (15)	1	B*	YEIMY AIDE MOYANO ESPINOSA
13	15 (1)	11	1	EDWIN YAMITH CARO
14	15 (1)	12	A*	CRISTOBAL SALINAS
			B*	LUIS ALEJANDRO GOMEZ
15	15 (1)	13	1	AMAYA LUZ DARY / GLORIA AGUDELO

- La habitabilidad y estabilidad estructural de las viviendas del desarrollo Corinto de la Localidad de San Cristóbal relacionadas a continuación en la Tabla 8 y cuya localización se presenta en el Plano 5., **NO** se encuentran comprometidas en el corto plazo ante cargas normales de servicio, sin embargo por los procesos de inestabilidad del terreno, es posible que en el largo plazo las misma se puedan llegar a ver comprometidas y adicionalmente por las deficiencias constructivas evidenciadas es posible que su estabilidad se vea comprometida ante cargas dinámicas tipo sismo.

No.	CT-3958		Amenaza	Riesgo	Unidad Habitacional	Responsable	PRIORIDAD TÉCNICA
	Manzana	Lote					
1	21 (3)	3	Media	Medio	1	FORERO HERNANDO / VARELA LIBIA	1
2	21 (3)	11	Media	Medio	1	BAUTISTA JAVIER	1
3	21 (3)	16	Media	Medio	A	MORA DE PRIETO ANA GRACIELA	1
					B	PRIETO MORA GUSTAVO	1

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

No.	CT-3958				Unidad Habitacional	Responsable	PRIORIDAD TÉCNICA
	Manzana	Lote	Amenaza	Riesgo			
4	21 (3)	17	Media	Medio	1	TAFUR MARGARITA	1
5	21 (3)	ZC1	Media	Medio	1	JARDIN INFANTIL	1
6	20 (2)	14	Media	Medio	1	AREVALO MARÍA DOLORES	1
7	20 (2)	18	Media	Medio	1	REYES ARNULFO	1
8	20 (2)	19	Media	Medio	A	USMA BLANCA NUBIA	1
9	20 (2)	20	Media	Medio	1	UYASABA LOPEZ MARIA DEL TRANSITO	1
10	20 (2)	21	Media	Medio	1	USME CARO BLANCA CECILIA	1
11	18 (15)	2	Media	Medio	1	MARÍA INÉS RODRÍGUEZ	1

10. ADVERTENCIA

- El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la visita técnica; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre los predios y las familias afectadas corresponde a los datos suministrados en campo por los habitantes del lugar evaluado en este documento.

11. RECOMENDACIONES

- Evacuar definitivamente e incluir con prioridad técnica Uno (1) en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable por Remoción en Masa las familias del desarrollo Corinto de la Localidad de San Cristóbal, listadas en la Tabla 9, dado que la habitabilidad y estabilidad se encuentra comprometida en el corto plazo, bajo cargas normales de servicio por causa de sus deficiencias constructivas en combinación con las afectaciones generadas por los procesos de inestabilidad del terreno, en su mayoría de carácter local, pero algunos hoy y a futuro convertidos a procesos de carácter general.

Tabla 9. Predios del Desarrollo Corinto a los que se recomienda evacuar definitivamente e incluir en el Programa de Reasentamiento con Prioridad Técnica Uno (1)

No.	CT-3958		Unidad Habitacional	RESPONSABLE	PRIORIDAD TÉCNICA
	MANZANA	LOTE			
1	21 (3)	14	1	TOCANCIPA ZORAIDA / MARIA ALCIRA CORREA	1
2	20 (2)	1	1	MORALES MARTHA LUCIA	1
3	20 (2)	2	B*	CASTELLANOS HEYDA	1
4	20 (2)	4	1	VARELA JORGE AUGUSTO	1
5	20 (2)	5	1	RIVERA JOSÉ TEODULIO / PARADA MARÍA HELENA	1
6	20 (2)	7	A*	VARELA JORGE MAURICIO	1
			B*	VARELA CLAUDIA MILENA	1
7	20 (2)	15	A*	LONDOÑO BERNARDO	1
			B*	ESTUPIÑAN JOSÉ VICENTE	1
8	20 (2)	22	1	CARO RINCON ADELINA	1
9	15 (1)	11	1	EDWIN YAMITH CARO	1
10	15 (1)	12	A*	CRISTOBAL SALINAS	1
			B*	GOMEZ LUIS ALEJANDRO	1

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

- Se recomienda no urbanizar ni construir los predios que corresponden a lotes s y/o a predios reasentados, teniendo en cuenta que el Concepto Técnico CT-3958, recomendó excluir de legalización a los predios que se encuentran en la zona de amenaza alta y /o riesgo alto e incorporarlos como suelos de protección por riesgo, en cumplimiento del artículo 90 del Decreto 619 de 2000 (POT).

- A la Subsecretaria de Control, Vigilancia e Inspección de Vivienda de la Secretaria de Hábitat, ejecutar en coordinación con los organismos competentes y la Alcaldía Local de San Cristóbal, las acciones de prevención de la generación de desarrollo de viviendas ilegales en este sector.

- Incluir con prioridad técnica Uno (1) en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable por Remoción en Masa las familias del desarrollo Corinto de la Localidad de San Cristóbal, listadas en la Tabla 12, dado que las condiciones de Amenaza y Riesgo consignadas en el CT-3958 del 15 de enero de 2004, se han modificado de manera considerable, debido a la intervención antrópica realizada en el sector para la construcción de las viviendas, sus sistemas constructivos y materiales empleados; así como por la falta de medidas de estabilización de los cortes realizados para el emplazamiento de las viviendas, la falta de manejo adecuado de las aguas de escorrentía y residuales, lo cual ha conllevado en la actualidad que se degraden considerablemente las condiciones de estabilidad del sector, se aclara que en la actualidad no presentan compromiso de habitabilidad y estabilidad ante cargas normales de servicio, por lo cual se les recomienda realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

Tabla 12. Predios del desarrollo Corinto, a los que se recomienda incluir en el Programa de Reasentamiento con Prioridad Técnica Uno (1), que no presentan compromiso en la Habitabilidad y Estabilidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio

No.	CT-3958				Unidad Habitacional	Responsable	PRIORIDAD TÉCNICA
	Manzana	Lote	Amenaza	Riesgo			
1	21 (3)	3	Media	Medio	1	FORERO HERNANDO / VARELA LIBIA	1
2	21 (3)	11	Media	Medio	1	BAUTISTA JAVIER	1
3	21 (3)	16	Media	Medio	A	MORA DE PRIETO ANA GRACIELA	1
					B	PRIETO MORA GUSTAVO	1
4	21 (3)	17	Media	Medio	1	TAFUR MARGARITA	1
5	20 (2)	14	Media	Medio	1	AREVALO MARÍA DOLORES	1
6	20 (2)	18	Media	Medio	1	REYES ARNULFO	1
7	20 (2)	19	Media	Medio	A	USMA BLANCA NUBIA	1
8	20 (2)	20	Media	Medio	1	UYASABA LOPEZ MARIA DEL TRANSITO	1
9	20 (2)	21	Media	Medio	1	USME CARO BLANCA CECILIA	1
10	18 (15)	2	Media	Medio	1	MARÍA INÉS RODRÍGUEZ	1

- Dado que en la actualidad no se encuentra comprometida su habitabilidad y su estabilidad, pero sin embargo las condiciones de Amenaza y Riesgo consignadas en el CT-3958 del 15 de enero de 2004, se han modificado de manera

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

- Una vez se haya terminado el proceso de evacuación y/o reasentamiento de estas familias, se recomienda demoler las viviendas, retirar los escombros y, en cumplimiento del Artículo 140 del Decreto 190/2004, aislar y señalizar mediante vallas informativas los lotes a fin de evitar que tales predios sean ocupados nuevamente, e incorporarlos al inventario distrital de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo, para su control y manejo por parte de las entidades correspondientes.

- Teniendo en cuenta que a la fecha no se ha emitido el Acto Administrativo de Legalización del Desarrollo Corinto, por parte de la Secretaria Distrital de Planeación, que adopte entre otras la recomendación del Concepto Técnico CT- 3958 de 2004, para los predios definidos y/o localizados en zona de amenaza Alta, para lo cual recomendó excluir de la legalización e incorporarlos como suelos de protección por riesgo, en cumplimiento del artículo 90 del Decreto 619 de 2000 (POT), relacionados en la Tabla 9 y que fueron construidos con posterioridad al Concepto Técnico CT-3958 de 2004, se recomienda evacuar definitivamente e incluir con prioridad técnica Uno (1) en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable por Remoción en Masa las familias del desarrollo Corinto de la Localidad de San Cristóbal, dado que la habitabilidad y estabilidad se encuentra comprometida en el corto plazo, bajo cargas normales de servicio por causa de sus deficiencias constructivas en combinación con las afectaciones generadas por los procesos de inestabilidad del terreno, en su mayoría de carácter local, pero algunos hoy y a futuro convertidos a procesos de carácter general.

Tabla 10. Predios del desarrollo Corinto a los cuales se les recomienda evacuar definitivamente e incluir en el Programa de Reasentamiento con Prioridad Técnica Uno (1); dado que presentan compromiso en la Habitabilidad y Estabilidad en el corto plazo y que corresponden a construcciones nuevas según el CT-3958

No.	CT-3958			Unidad Habitacional	Responsable	PRIORIDAD TÉCNICA
	Manzana	Lote	Amenaza			
1	27 (7)	9	Alta	A	POLOCHE CLAUDIA PATRICIA	1
				B	DIAZ MEDINA SOFIA	1
2	27 (7)	12	Alta	1	CIFUENTES OCAMPO LUZ KARYNE / CARMEN CECILIA ESPITIA	1
3	27 (7)	13	Alta	1	CIFUENTES OCAMPO LUZ KARYNE / CARMEN ALICIA LOPEZ FLECHAS	1

- A la Caja de la Vivienda Popular, para que desde su competencia y dado que en los predios de la Tabla No. 11, se identificaron más de una unidad habitacional, adelantar el estudio a la documentación y títulos que permitan establecer si los lotes se encuentran subdivididos o se han realizado ventas parciales de los mismos, con el fin de establecer si es procedente incluir en el programa de reasentamiento las viviendas de cada grupo familiar por separado".

Tabla 11. Predios en los que se evidencio más de una unidad habitacional y que se recomendó incluir en el Programa de Reasentamiento con Prioridad Técnica Uno (1)

No.	CT-3958		Unidad Habitacional	RESPONSABLE	PRIORIDAD TÉCNICA
	MANZANA	LOTE			
1	20 (2)	7	A*	VARELA JORGE MAURICIO	1
			B*	VARELA CLAUDIA MILENA	1
2	20 (2)	15	A*	LONDOÑO BERNARDO	1
			B*	ESTUPIÑAN JOSÉ VICENTE	1
3	15 (1)	12	A*	CRISTOBAL SALINAS	1
			B*	GOMEZ LUIS ALEJANDRO	1

considerable se recomienda cambiar de prioridad técnica dos (2) a prioridad técnica uno (1) en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable por Remoción en Masa las familias del Desarrollo Corinto, de la Localidad de San Cristóbal, listadas en la Tabla 13.

Tabla 13. Predios del desarrollo Corinto evacuados y a los que se les cambia de Prioridad Técnica Dos (2) a Prioridad Técnica Uno (1).

No.	CT-3958		Unidad Habitacional	RESPONSABLE	IDENTIFICADOR	Prioridad Técnica	Pasan a Prioridad Técnica
	MANZANA	LOTE					
1	15 (1)	1	1	GUERRERO LUIS ERNESTO	2002-4-2651	2	1
2	15 (1)	17	1	CAPERA BUCURÚ LUZ STELLA	2002-4-2743	2	1

- A la Alcaldía local de San Cristóbal desde su competencia adelantar lo pertinente en aras de mantener evacuados los predios de la Manzana 15 (1) Lote 13 y de la Manzana 18 lote 1B con nomenclaturas Carrera 16 Este No. 30 - 02 Sur y Carrera 15A Este No. 29 - 15 sur respectivamente, dado que dichos predios ya habían sido evacuado e incluidos en el Programa de Reasentamiento de familias localizadas en zona de Alto Riego No Mitigable, y en la actualidad están siendo nuevamente habitados.

- En razón a que sobre los predios evacuados, los cuales se encuentran consignados en las Tablas 9 y 10 del presente documento, se van a efectuar labores de demolición y adecuación preliminar, en cumplimiento del Artículo 140 del Decreto 190 de 2004 –POT, se recomienda a las Empresas de Gas Natural, CODENSA y a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB, realizar desde su competencia el taponamiento y el retiro de los respectivos medidores a los predios relacionados en las Tablas anteriormente mencionadas, dado que los mismos actualmente presentan una condición de Alto Riesgo No Mitigable.

  Es de notar que dicha solicitud se soporta en lo preceptuado en el Artículo 3 del Decreto 657 de 1994, mediante el cual se ordena: "... Artículo 3º.- Prohíbase la construcción de inmuebles y la prestación de servicios públicos domiciliarios en predios ubicados en zonas definidas como de alto riesgo por la oficina para Prevención y Atención de Emergencias....", hoy en día Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE.

- Mantener vigentes las recomendaciones de la Respuesta Oficial RO-38415 de 2009 en lo referente a:

  ✓ *A la Caja de la Vivienda Popular, para que desde su competencia y dado que en el predio de la Manzana 18(15) – Lote1 del Desarrollo Corinto en la localidad de San Cristóbal, se identificó más de una unidad habitacional correspondiente a las Unidades 1 y 2, adelantar el estudio a la documentación y títulos que permitan definir si la unidad habitacional identificada corresponde a una subdivisión o se han realizado ventas parciales en el predio y establecer si es procedente incluir en el programa de reasentamiento dicha unidad habitacional.*

- Mantener vigentes las recomendaciones del Diagnostico Técnico DI-3975 de 2008 en lo referente a:

  ✓ *A la Alcaldía local de San Cristóbal desde su competencia adelantar lo pertinente en aras de mantener evacuado el predio de la Manzana 26 (10) Lote 10 con nomenclatura Carrera 15A Este No. 30-42 Sur, por corresponder a una nueva reocupación de un predio ya reasentado e incluido en el Programa de Reasentamiento de familias localizadas en zona de Alto Riego No Mitigable, con identificador 2002-4-2722, donde figura como beneficiario del*

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

proceso el señor Aragón Campo Elías, y que en la actualidad está siendo nuevamente habitado por la señora Leonor Pérez y su familia.

- ✓ *A la Coordinación de Investigación y Desarrollo de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, evaluar la pertinencia de emitir un nuevo Concepto Técnico para el desarrollo Corinto, teniendo en cuenta que las condiciones de Amenaza y Riesgo consignadas en el CT-3958 del 15 de enero de 2004, se han modificado de manera considerable, debido a la intervención antrópica realizada en el sector para la construcción de las viviendas, sus sistemas constructivos y materiales empleados; así como por la falta de medidas de estabilización de los cortes realizados para el emplazamiento de las viviendas, la falta de manejo adecuado de las aguas de escorrentía y residuales, lo cual ha conllevado en la actualidad que se degraden considerablemente las condiciones de estabilidad del sector.*

- A la Alcaldía Local de San Cristóbal, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física de sus habitantes vecinos y transeúntes.

NOMBRE	NELLY ANGELICA CESPEDES CUEVA	**NOMBRE**	TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA
PROFESIÓN	INGENIERA CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS	**PROFESIÓN**	INGENIERO DE MINAS – ESPECIALISTA GERENCIA RECURSOS NATURALES
MATRÍCULA	682020995365TD	**MATRÍCULA**	25218 - 75094 CND
	Elaboró		Elaboró
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ		
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL		
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND		
	Elaboró		

Vo. Bo. ARQ. JORGE ALBERTO PARDO
SUBDIRECTOR DE EMERGENCIAS

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co